

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA, FÍSICA, QUÍMICA Y LABORATORIOS



VIGENCIA DE LA CONCEPCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CARLOS  
MARIÁTEGUI EN EL DISEÑO CURRICULAR NACIONAL

PRESENTADO POR

Marco Edir Charaja Artiaga

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN  
EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE  
BIOLOGÍA, FÍSICA, QUÍMICA Y LABORATORIOS

Promoción 2010 - I

PUNO – PERÚ

2017

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**VIGENCIA DE LA CONCEPCIÓN EDUCATIVA JOSE CARLOS MARIATEGUI EN  
EL DISEÑO CURRICULAR NACIONAL**

**MARCO EDIR CHARAJA ARTIAGA**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN  
EDUCACIÓN SECUNDARIA, CON MENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE  
BIOLOGÍA, FÍSICA, QUÍMICA Y LABORATORIOS**



**APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:**

**PRESIDENTE** : -----  
Dr. Samuel Monroy Gallegos

**PRIMER MIEMBRO** : -----  
Mg. Godofredo Huamán Monroy

**SEGUNDO MIEMBRO** : -----  
M.Sc. Henry Noblega Reinoso

**DIRECTOR / ASESOR** : -----  
Dr. Francisco Marino Tipula Mamani

**DIRECTOR / ASESOR** : -----  
Dr. Francisco Marino Tipula Mamani

**Área:** Desarrollo Educativo

**Tema:** Pensamientos Educativos de Mariátegui

**Fecha de sustentación:** 27 / Ene / 2017

## DEDICATORIA

Con inmensa nostalgia y con afecto infinito a mi madre que desde la diestra del señor todo-poderoso ilumina siempre mis decisiones y acciones en esta vida.

A mi hijita, que es mi motivación permanente y mi razón de ser como profesional.

Marco Edir

## AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis docentes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria por haberme formado adecuadamente para el ejercicio de la profesión más noble en este mundo. También agradezco a mis asesor, Dr. Francisco Tipula, por su apoyo incondicional y orientaciones oportunas para culminar exitosamente el presente trabajo de investigación.

Marco Edir

## ÍNDICE

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
RESUMEN .....	6
ABSTRACT .....	7
INTRODUCCIÓN .....	8

## CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	10
1.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	12
1.2.1 Problema General .....	12
1.2.2 Problemas Específicos .....	12
1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	12
1.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	13
1.5 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN .....	14
1.6 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN .....	15

## CAPÍTULO II

## MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN .....	16
2.2 REVISIÓN DE LITERATURA.....	21
2.2.1 El pensamiento educativo de los ensayistas .....	21
2.2.2 Vigencia del pensamiento de Mariátegui en el DCN .....	29
2.3 GLOSARIO DE TÉRMINOS BÁSICOS.....	33
2.4 HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	34
2.4.1 Hipótesis general:.....	34
2.4.2 Hipótesis específicas:.....	34
2.4.3 Operacionalización de unidades y ejes .....	35

**CAPÍTULO III****DISEÑO METODOLÓGICO DE INVESTIGACIÓN**

3.1	TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	36
3.1.1	Tipo de investigación.....	36
3.1.2	Diseño de investigación.....	36
3.2	OBJETO DE INVESTIGACIÓN.....	37
3.3	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN .....	37
3.4	PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN.....	38
3.5	PLAN DE TRATAMIENTO DE DATOS.....	39

**CAPÍTULO IV****RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

4.1	BIOGRÁFIA DEL AMAUTA.....	40
4.2	PENSAMIENTO EDUCATIVO DE J. C. MARIÁTEGUI.....	49
4.3	VIGENCIA DEL PENSAMIENTO DE MARIÁTEGUI EN EL DCN DEL NIVEL SECUNDARIO.....	79
	<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>93</b>
	<b>SUGERENCIAS.....</b>	<b>94</b>
	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.....	96
	ANEXOS.....	98

## RESUMEN

El estudio que se pone a consideración de los señores jurados es una investigación de tipo teórico que intenta analizar críticamente la concepción educativa de José Carlos Mariátegui y su vigencia en el Diseño Curricular Nacional (DCN) del nivel secundario que actualmente está vigente. Es una investigación que caracteriza la concepción educativa y establece críticamente su vigencia actual en el Diseño Curricular. Se toma como fuentes de investigación las dos obras principales de José Carlos Mariátegui como son: “7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana” y “Temas de Educación”. Por otro lado, se toma como fuente de investigación el Diseño Curricular Nacional (DCN) que está en vigencia desde el año 2009 hasta la actualidad. Estas fuentes de investigación se abordan mediante la técnica del fichaje, especialmente se utilizan las fichas textuales y las fichas de resumen. Se asume la posición de que la concepción educativa de José Carlos Mariátegui está referida a los fines, los medios, los alumnos y a los maestros. Esta concepción lo asume haciendo uso del método marxista y ninguno de sus postulados son tomados en cuenta, en perspectiva, por el actual Diseño Curricular Nacional (DCN) del nivel de educación secundaria. El diseño de investigación que se considera es la investigación de tipo hermenéutico que considera dos ejes temáticos. Como punto de referencia se considera la concepción educativa de Mariátegui y como eje subsidiario, la vigencia en el actual diseño curricular del país. Por esta razón no se trabaja con ninguna población de estudio ni muestra representativa y, por ende, no se trabaja con ningún modelo estadístico de prueba de hipótesis. Como conclusión principal y general se señala que los fundamentos en los que se sostiene el pensamiento educativo de José Carlos Mariátegui son el materialismo dialéctico e histórico, a los que toma como método de análisis e interpretación de la realidad educativa del Perú o como método marxista. Por otro lado, la concepción educativa de Mariátegui no se considera en el actual Diseño Curricular Nacional y, en perspectiva, sus postulados referidos al área educativa, no se consideran. Sin embargo, el autor del presente estudio, considera que la concepción educativa de Mariátegui debería ser tomada en cuenta.

**PALABRAS CLAVES.** – Diseño curricular, fundamentos, materialismo dialéctico, materialismo histórico, pensamiento educativo, perspectiva.

## ABSTRACT

The study that is submitted to the consideration of the jurors is a theoretical investigation that tries to analyze critically the educational conception of José Carlos Mariátegui and its validity in the National Curricular Design (DCN) of the secondary level that is currently in force. It is a research that characterizes the educational conception and critically establishes its current validity in the Curricular Design. The two main works of José Carlos Mariátegui are taken as sources of research: "7 Interpretation Essays on Peruvian Reality" and "Education Issues". On the other hand, the National Circular Design (DCN), which is in force from 2009 to the present, is taken as a research source. These sources of research are addressed through the technique of signing, especially the text sheets and summary sheets. It assumes the position that the educational conception of José Carlos Mariátegui is related to the ends, the means, the students and the teachers. This conception is assumed using the Marxist method and none of its postulates are taken into account, in perspective, by the current National Curricular Design (DCN) of the level of secondary education. The research design that is considered is hermeneutical type research that considers two thematic axes. As a point of reference, the educational conception of Mariátegui is considered and, as a subsidiary axis, the validity in the curricular design of the country. For this reason we do not work with any study population or representative sample and, therefore, we do not work with any statistical hypothesis test model. As a main and general conclusion, it is pointed out that the foundations on which José Carlos Mariátegui's educational thought is based are the dialectical and historical materialism, which he takes as a method of analysis and interpretation of the educational reality of Peru or as a Marxist method. On the other hand, the educational conception of Mariátegui is not considered in the current National Curricular Design and, in perspective, its postulates referring to the educational area, are not considered. However, the author of the present study considers that the educational conception of Mariátegui should be taken into account.

**KEYWORDS.** - Curricular design, fundamentals, dialectical materialism, historical materialism, educational thinking, perspective

## INTRODUCCIÓN

El propósito del presente estudio es la revaloración crítica y la vigencia del pensamiento educativo de José Carlos Mariátegui. Aquí se asume que Mariátegui postula concepciones educativas aplicando el método marxista que, en el entender del autor de esta tesis, todavía es vigente porque se basa en las leyes del materialismo dialéctico e histórico que aún no fueron cuestionadas. La importancia de la investigación radica en que se intenta reencontrar el pensamiento educativo de Mariátegui en el Diseño Curricular Nacional (DCN). Es decir, cuánto de los postulados de Mariátegui, del área de educación, están vigentes todavía.

En este sentido se analiza críticamente los principales pensamientos educativos referidos a las concepciones educativas, los fines educativos, los medios educativos, los alumnos y los maestros. Todo este contenido se encuentra en la primera parte de los resultados de investigación. Luego, se aborda los fundamentos en los que se sustenta el pensamiento educativo de Mariátegui, asumiéndose que este fundamento es la aplicación del método marxista, es decir, la aplicación de las leyes del materialismo dialéctico y del materialismo histórico. Este capítulo termina con la referencia de la perspectiva del pensamiento de Mariátegui en el actual Diseño Curricular Nacional (DCN) correspondiente al nivel de educación secundaria. Se consta que en ningún componente denominado del DCN se consideran los pensamientos educativos de José Carlos Mariátegui, lo que quiere decir que, en perspectiva, este ensayista peruano es dejado de lado.

Antes del capítulo de los resultados, se tiene el primer capítulo que corresponde al planteamiento del problema de investigación. En este capítulo se describe el problema y se formulan las interrogantes de investigación de acuerdo a la estructura básica del problema. También se consideran los objetivos de investigación que guardan coherencia con los problemas formulados y se exponen las razones por las que se quiso realizar el estudio.

En el segundo capítulo se aborda toda la temática referida a la teoría existente acerca de las unidades y ejes de investigación. Se realiza una revisión de la teoría existente acerca de los conceptos y categorías referidas a la estructura básica del problema. Además, en este capítulo se formulan las hipótesis y se expone la estructura del problema, es decir, las tres unidades y los ejes de estudio.

En el tercer capítulo se considera todo lo referente al diseño metodológico. Se establece con claridad el tipo y diseño de investigación basándose en autores. Por otro lado, se deja constancia de la fuente de investigación, de las técnicas e instrumentos de investigación, del método y del procedimiento de investigación y del análisis, interpretación y contratación de los datos.

Al final del informe se alcanzan las conclusiones a las que se arriban, las sugerencias y la bibliografía considerada para el marco teórico. Los anexos comprenden los modelos de los instrumentos de investigación.

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En el país cuando se analiza el pensamiento del amauta José Carlos Mariátegui, se desata muchas veces de manera acalorada un debate irreconciliable respecto de las fuentes de este pensamiento. Hay quienes señalan, como Víctor Belaunde (1987), que Mariátegui tuvo en sus ideas la influencia del comunismo inkaiko porque sus elucubraciones intelectuales siempre estuvieron inmersos en el dilema: el indio o el gamonal. Para Mariátegui, según Belaunde, no había una tercera vía.

Para el autor del presente proyecto, Mariátegui piensa y construye su propuesta ideológica y, especialmente, respecto de la educación, según los fundamentos de la doctrina marxista, doctrina que predominó en la primera mitad del siglo pasado. En otras palabras el pensamiento de Mariátegui está influenciada por la doctrina marxista.

Hay quienes señalan, como Joaquín Santana<sup>1</sup>, que el pensamiento de Mariátegui es aún vigente y si esto es así, quiere decir que el marxismo también es vigente; sin embargo, en la actualidad los políticos de turno, los medios de comunicación y el Gobierno del Perú se ufanan en señalar que el marxismo ya murió ya no es viable en el Perú. ¿Quién tiene la razón?

La caracterización del pensamiento del Gran Amauta fue enfocado desde la perspectiva de los intereses político electorales. Es necesario abordar el

---

<sup>1</sup> Joaquín Santana: Profesor Titular de la Facultad de Filosofía de la Universidad de La Habana (2007)

pensamiento educativo de Mariátegui desde la perspectiva de la educación y de su importancia para promover una identidad nacional que es lo que hace falta actualmente en el país. Muchas teorías se han importado para adaptarlas a la educación peruana. Muchas de ellas no tuvieron los efectos que se esperaban; sin embargo, se tiene el pensamiento de Mariátegui que no es tomado en cuenta porque no se conoce de sus postulados ni concepciones en términos de un análisis crítico y científico.

Según el profesor Joaquín Santana, José Carlos Mariátegui supo combinar la ciencia europea con las condicionantes nacionales de su natal Perú para ofrecer una concepción rica, creativa y original sobre las posibilidades y perspectivas de un socialismo indo americano. Su marxismo no negaba la determinación económica pero hacía énfasis en la significativa importancia de la subjetividad humana, en el papel de los factores supraestructurales, de la cultura, la tradición y la historia de la nación y en la forma en que estos elementos eran interiorizados por los diferentes sujetos sociales.

Si se asume que el pensamiento de Mariátegui es aún vigente y, por otro lado, se asume que sus fuentes se encuentran en los principios básicos de la doctrina marxista, la pregunta es: ¿Por qué en la actualidad se soslaya y hasta se cuestiona su vigencia?

Para el autor de este proyecto el pensamiento educativo de Mariátegui, con basamento en los principios del marxismo, aún sigue vigente; sin embargo, como ya se dijo, en la actualidad los intelectuales y docentes universitarios lo soslayan y reniegan.

## 1.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.2.1 **Problema general:**

¿Se puede sostener que el pensamiento educativo de José Carlos Mariátegui está vigente en el Diseño Curricular Nacional (DCN) de educación secundaria?

### 1.2.2 **Problemas específicos:**

a) ¿Cuáles son los principales pensamientos educativos de Mariátegui respecto de los factores y actores educativos?

b) ¿Qué pensamientos educativos de Mariátegui están vigentes aún en el Diseño Curricular Nacional (DCN) de educación secundaria?

## 1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación de los ensayos de un pensador como Mariátegui siempre adquiere mucha importancia para la educación del país. Los resultados del presente estudio deben contribuir al conocimiento crítico de los pensamientos que acerca de la política educativa, del currículum, del educando y del educador, alcanzó José Carlos Mariátegui para superar la crisis educativa que aquejaba al país y que actualmente lo sigue sufriendo.

Se realizaron muchos estudios hasta la actualidad acerca de los planteamientos de Mariátegui, pero sólo desde el punto de vista político, social y cultural. No existen investigaciones que hayan abordado la propuesta de Mariátegui desde el punto de vista de la educación actual, aquella educación que se basa en la doctrina de la globalización y que no es capaz de resolver

los grandes problemas educativos ni los problemas socioeconómicos del mundo ni del país.

Por otro lado, la investigación se justifica porque algunos críticos consideran que los fundamentos del pensamiento educativo de Mariátegui son obsoletos para la actualidad. Se afirma que la base marxista que fundamenta sus propuestas son anacrónicos y, por consiguiente, ya no se deben considerar en la educación peruana de los tiempos actuales. Por eso, el estudio que se pretende realizar busca demostrar con argumentos categoriales que los fundamentos de su pensamiento educativo aún son vigentes en pleno siglo XXI y, por tanto, se deben considerar en la educación básica regular y en la educación superior.

Finalmente, el presente estudio se justifica porque se trata de revalorar desde el punto de vista educativo y filosófico, el pensamiento educativo de Mariátegui. Si se quiere promover la identidad nacional y si se trata de superar la crisis educativa, es necesario retomar el pensamiento de Mariátegui a partir de un análisis crítico de los fundamentos que subyacen en sus propuestas. Los resultados de esta investigación, por consiguiente, deben motivar la revaloración efectiva del gran ensayista y, a partir de ello, se elabore una estructura curricular coherente a nuestra realidad y se ejerza la docencia en términos contestatarios y creativos, buscando el desarrollo verdadero del país.

#### 1.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La delimitación del problema de investigación se establece considerando los siguientes factores:

a) *Temporalidad*: No se considera un periodo de tiempo en el cual se pueda ubicar a una determinada población. Esto es debido a que la investigación no pretende recoger datos de sujetos, sino de la producción intelectual expresada en textos y leyes.

b) *Espacio*: El objeto de estudio no tiene un espacio donde se encuentre una población previamente establecida. El estudio analizará críticamente dos obras representativas del Amauta J. C. Mariátegui y el DCN. Por consiguiente no se registra un espacio concreto.

c) *Tipo de estudio*: El estudio es correspondiente al paradigma cualitativo, concretamente, corresponde a las investigaciones hermenéuticas.

d) *Propósito*: El propósito del estudio es analizar hermenéuticamente la vigencia del pensamiento educativo de Mariátegui en el DCN de educación secundaria. No se tiene como propósito la prueba de una hipótesis estadística.

## 1.5 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación que se pone a consideración de los señores jurados es un estudio hermenéutico que se limita a investigar el pensamiento de Mariátegui y su vigencia en el diseño curricular. Es una interpretación del autor del estudio, sin considerarse las interpretaciones que otros profesionales y entendidos en la materia, pueden tener al respecto. No se realizan investigaciones fácticas, ni experimentos, sino solo la interpretación de los ensayos del gran amauta Mariátegui y el análisis del diseño curricular de educación secundaria.

## 1.6 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

### 4.5.1 **Objetivo general:**

Determinar si se puede sostener que el pensamiento educativo de José Carlos Mariátegui está vigente en el Diseño Curricular Nacional (DCN) de educación secundaria.

### 4.5.2 **Objetivos específicos:**

a) Identificar críticamente los principales pensamientos educativos que Mariátegui planteó respecto de los factores y actores educativos.

b) Señalar críticamente los pensamientos educativos de Mariátegui que aún están vigentes en el Diseño Curricular Nacional (DCN) del nivel secundario.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

En la Universidad de la Habana, Cuba, en el año 2006 se sustentó la tesis titulada: “Marx, Engels, Lenin, Gramsci y Mariátegui ante el fenómeno religioso”. Esta tesis pertenece a la aspirante al Grado Científico de Doctor en Ciencias Filosóficas, Lic. Vivan Margarita Sabater Valenzuela.

El problema de investigación que se plantea la autora de la tesis que se toma como antecedente, es como sigue: ¿Qué elementos de continuidad y/o discontinuidad teórica y práctico-política respecto al fenómeno religioso pueden observarse en pensadores marxistas revolucionarios como Carlos Marx, Federico Engels, Vladimir I. Lenin, José Carlos Mariátegui y Antonio Gramsci?

Esta investigación tiene como propósitos los siguientes objetivos de investigación:

- Reflexionar sobre la elaboración teórica y la actitud práctico-política de los fundadores del marxismo, Carlos Marx y Federico Engels, en torno al fenómeno religioso
- Destacar en qué medida existió una continuidad y/o discontinuidad en la elaboración teórica y la actitud práctico-política por parte de Vladimir I. Lenin respecto al fenómeno religioso a partir de la herencia marxista.
- Constatar la continuidad y/o discontinuidad que de la herencia marxista-leninista puede evidenciarse respecto al fenómeno

religioso en la obra revolucionaria de Antonio Gramsci y de José Carlos Mariátegui

Y como hipótesis única se plantea lo siguiente: A partir de la aplicación de la concepción materialista de la historia al análisis del fenómeno religioso, Marx, Engels, Lenin, Gramsci y Mariátegui consideraron necesario profundizar el conocimiento sobre la significación social de las manifestaciones histórico-concretas de la religión. Comprendieron la importancia del estudio y valoración del significado social de las ideologías religiosas y su compleja relación con los intereses clasistas. Alertaron sobre la importancia de no provocar un innecesario rompimiento entre las fuerzas revolucionarias. Sus contenidos teóricos así como sus formas expresivas práctico-políticas adquirieron peculiaridades derivadas de sus diferentes contextos socio-históricos.

Como una de las conclusiones de la tesis aludida se destaca que los cinco marxistas seleccionados en esta investigación fueron hombres de reflexión y acción, que ante su incuestionable interés por la transformación revolucionaria de la sociedad en la que vivían y en general de toda sociedad humana, concluyeron que la desconstrucción de los viejos regímenes sociales sólo podía lograrse a través de un esfuerzo mancomunado y consciente de las fuerzas sociales revolucionarias, lo cual requería de un indetenible proceso de profundización, ante todo, respecto al conocimiento del fenómeno social. Todos los pensadores revolucionarios citados fueron creadores y portadores de una cosmovisión basada en la concepción materialista de la historia, sin que mediasen en esta comprensión símbolos religiosos. Fueron hombres plenos de

fe en un amplio conjunto de valores humanos, que asumieron un rol, para ellos trascendente, por lo que a ellos dedicaron todos sus esfuerzos y su propia vida.

Una de las críticas que se le puede hacer a esa tesis, que se toma como antecedente, es que no sigue el método general de la investigación científica. Se advierte que hay una marcada desorganización en la presentación de los componentes de la tesis. Por otro lado, es notoria la incoherencia entre el problema y los objetivos así como con las conclusiones.

En lo que respecta a la relación con el presente estudio que se quiere realizar, se destacan dos elementos: el tema de investigación y el tipo de estudio. En la Tesis se aborda el pensamiento político de José Carlos Mariátegui respecto de la religión; en tanto que en el estudio que se pretende realizar se tiene como objetivos, los fundamentos y la vigencia de su pensamiento educativo en el actual DCN. En cuanto al tipo de investigación, ambos estudios corresponden al tipo teórico o doctrinal.

Otro antecedente que se considera corresponde a la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” de Juliaca. En el año 2008, se sustentó la tesis titulada: “Modelo Pedagógico de José Antonio Encinas, trascendencia y vigencia en el desarrollo de la educación en el Perú”, para optar el Grado Académico de Doctor en Educación. El autor de esta tesis fue el M.Sc. Miguel Ángel Jaño Poma.

El problema de investigación que se plantea en esta investigación que se toma como antecedente es la siguiente: ¿Cuál es el modelo pedagógico que

desarrollo el maestro José Antonio Encinas en el Centro Escolar 881 de Puno y cuál su nivel de aplicación y vigencia en la educación del Perú?

Al final de la investigación se concluye que el modelo pedagógico que desarrolló José Antonio Encinas en el Centro Escolar 881 es la Escuela Nueva, concretizado en la escuela activa y en la escuela del trabajo que constituyen el fundamento de su pensamiento en el campo educativo. De esta conclusión general se deduce que Encinas promueve una educación centrada en el aprendizaje del niño, que la educación debe basarse en los intereses de los niños y que el profesor sólo debe ser orientador y motivador.

En la investigación aludida se recoge datos de los libros escritos por Encinas como “Un Ensayo de Escuela Nueva en el Perú”, “Higiene mental”, “La Educación del Indio”, etc. Con la investigación se intenta argumentar que el modelo pedagógico que Encinas desarrolló se inscribe dentro del enfoque de la escuela activa, aunque no se señala, en ninguna página de la tesis cuáles son sus orígenes ni se establece la presencia de su pensamiento en el Diseño Curricular Nacional del Perú correspondiente a la educación básica regular.

Esta investigación guarda una directa relación con el presente estudio, aunque el diseño de investigación es diferente. La Tesis aludida sólo hace referencia al modelo pedagógico que desarrolló el maestro Encinas, pero no aborda el tema de los orígenes o fundamentos que una unidad de investigación considera en el presente estudio. Por otro lado, no se analiza la vigencia del pensamiento pedagógico de Encinas en el DCN actual. En cuanto al diseño, en la Tesis que se toma como antecedente se aborda sólo el tema, vale decir, es sólo una especie de monografía analítica y crítica del modelo que José Antonio

Encinas propugnó; mientras que en el presente estudio se aborda tres componentes de la estructura de la investigación doctrinal: tema, orígenes y perspectiva.

Finalmente, en la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional del Altiplano se sustentó la tesis titulada: “Fundamentos de la Estructura Curricular de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la FCEDUC de la UNA-Puno y las Perspectivas de la Formación Profesional de sus Alumnos”. Es una tesis de maestría cuyo autor es Hugo Valencia Almonte.

Por el título y por el diseño de investigación asumido se toma como antecedente y a que aborda el tema de la estructura curricular considerando sus fundamentos y el diseño de investigación que se considera, es de tipo doctrinal. En esta tesis el autor no realiza ninguna medición de la realidad, sino se avoca a analizar críticamente los componentes del Currículum e indaga los fundamentos en los que se basa, para posteriormente señalar el tipo de profesional que tal estructura forma en perspectiva.

También se debe señalar que las técnicas de investigación así como los instrumentos son similares a las técnicas que en la presente investigación se utilizarán. Los datos que se manejan son conceptos categoriales respecto de las unidades y los ejes que se trabajaron. De la misma manera en la presente investigación se trabajará también con ejes y subejos en vez de variables.

El objetivo que se propone en la investigación es la identificación analítica de los fundamentos de la Estructura Curricular de la Escuela Profesional de Educación Primaria y la determinación en perspectiva el tipo de

formación profesional al que conduce a sus alumnos.

Después de un extenso análisis e interpretación se concluye que los fundamentos del marco curricular y marco conceptual de la actual Estructura Curricular de la Escuela Profesional de Educación primaria subyace la concepción filosófica del idealismo y la doctrina socioeconómica del capitalismo, bajo el modelo económico del neoliberalismo, lo que en perspectiva conduce a una formación profesional sin fundamentos racionales ni científicos.

Como se puede apreciar no hay datos estadísticos ni prueba de hipótesis de tipo estadístico para arribar a una conclusión de esta naturaleza. Los sustentos son conceptos basados en categorías económicas, sociales, filosóficas y políticas en vez de porcentajes, estadígrafos descriptivos o de tipo inferencial.

## 2.2 REVISIÓN DE LITERATURA

### 2.2.1 **El pensamiento educativo de los ensayistas**

En este estudio que se quiere realizar, el término pensamiento se toma con el significado de idea central de un personaje o de una obra determinada. Ferrater (1970) señala que el pensamiento puede referirse a un proceso intelectual o a un conjunto de postulados que caracterizan a un tratado o disciplina cuyo autor es importante en un determinado contexto histórico. En efecto, en este estudio, cuando se habla del pensamiento educativo de Mariátegui, se refiere a los postulados que sobre educación se puede inferir de las obras más representativas de este personaje.

Huertas (1997) señala que del pensamiento educativo de los pedagogos o de los tratadistas del campo educativo se pueden encontrar postulados acerca de los principios y leyes; así como sobre el aprendizaje, la didáctica, la ideología, etc. Por otro lado, hay formas de pensar acerca de los estudiantes, de los docentes o profesores y acerca de las autoridades. También hay formas de concebir acerca de la infraestructura educativa, de la administración o gestión, acerca de la comunidad, de los padres de familia, etc.

En este acápite de la revisión de literatura, no se va a presentar los principales pensamientos del amauta, ya que estos temas serán objeto de investigación y se darán a conocer en los resultados. Más bien en este apartado se dan a conocer el marco teórico referencial que permita el análisis del pensamiento de un ensayista como Mariátegui.

**Pensamientos acerca de los factores y actores educativos:** Cuando un ensayista escribe un ensayo referido a la educación definitivamente trasunta en su escrito un tipo de pensamiento o concepción. Cada ensayista tiene una concepción de la educación que responde a su modelo mental, a sus condiciones de vida y a las expectativas que lo guían personalmente.

Según Huertas (1997), un pensamiento educativo no es un saber, no es conocimiento en el sentido en que lo es la ciencia positiva. Es una serie de principios que dan razón de la conducta de un sujeto, a veces sin que éste se los formule de un modo explícito. Ésta es una situación bastante frecuente: las simpatías y antipatías por ciertas ideas, hechos o

personas, las reacciones rápidas, acríicas, a estímulos morales, el ver casi como hechos de la naturaleza particularidades de las relaciones entre hombres. Una buena parte de la consciencia de la vida cotidiana puede interpretarse en términos de principios o creencias muchas veces implícitas, "inconscientes" en el sujeto que obra o reacciona.

Pero frecuentemente esos principios o creencias inspiradores de la conducta cotidiana, aunque el sujeto no se los formule siempre, están explícitos en la cultura de la sociedad en que vive. Esa cultura contiene por lo común un conjunto de afirmaciones acerca de la naturaleza del mundo físico y de la vida, así como un código de estimaciones de la conducta. La parte contemplativa o teórica de la concepción educativa o pensamiento educativo está íntimamente relacionada con la parte práctica, con el código o sistema de juicios de valor, a través de cuestiones como la del sentido de la vida humana y de la muerte, la existencia o inexistencia de un principio ideal o espiritual que sea causa de la educación, etc.

Por ejemplo, de la afirmación teórica de que el hombre es una naturaleza herida, como profesa la teología católica, se pasa de un modo bastante natural a la norma que postula el sometimiento a la autoridad. Esa norma práctica es, en efecto, coherente con la creencia teórica en cuestión.

En suma, tener un pensamiento o una concepción educativa es tener una forma de pensar respecto de la educación, es decir, una forma de concebir la educación. Actualmente, en la teoría de la educación y

según Castilla (1998) se identifican las siguientes concepciones educativas:

- La educación como preparación
- La educación como desarrollo
- La educación como actividad funcional
- La educación como disciplina formal
- La educación como construcción
- La educación como función esencial de la comunidad
- La educación como realidad
- La educación como necesidad
- La educación como aspiración

Los escritos de los ensayistas, cuando se refieren a la educación, abordan esta temática asumiendo una de los pensamientos señaladas o articulan varios de estos pensamientos. En una investigación científica de tipo hermenéutico, se trata de encontrar o de identificar la concepción que el ensayista asume en sus escritos.

Mariátegui, en el cuarto ensayo referido a “el proceso de la instrucción pública”, así como en “temas de educación”, esgrime pensamientos sui géneris respecto de la relación de la educación con la economía y la política, la meritocracia, el trabajo manual e intelectual, la igualdad de la educación, el proyecto educativo y acerca de la biblioteca. A estos temas que aborda el Amauta se organizan en la dimensión “pensamientos de Mariátegui acerca de los factores educativos”.

Al respecto, Ríos (1995) sostiene lo siguiente:

El gran Amauta esgrime sus pensamientos en forma frontal y precisa, con un discurso didáctico, sin entrar a un análisis dogmático ni, menos filosófico, que desoriente al lector. Sus pensamientos acerca de los factores educativos son concretos y bien ilustrativos. En pocas palabras dice lo que es actualmente la educación peruana en cuanto a los factores de la educación. (p.34)

Por otro lado, los pensamientos de Mariátegui, no solo se refieren a los factores de la educación, sino también a los actores educativos, como son los alumnos y los maestros. Respecto de los alumnos esgrimen sus pensamientos acerca de la discriminación, la consideración del alumno inteligente, el conformismo del estudiante universitario y de los hábitos de lectura. En cuanto a los maestros, habla acerca de la crisis de maestros, de su organización sindical, de la libertad de enseñanza y acerca de la dignidad del maestro.

El pensamiento educativo de los ensayistas está constituido por un conjunto de concepciones acerca de los temas señalados y otros que tienen que ver con el fenómeno educativo. Esas concepciones serán diferentes y, muchas veces, contradictorias. En el presente estudio no se trata de confrontar las concepciones, sino de identificar el pensamiento educativo de Mariátegui acerca de los factores y actores educativos.

En el ambiente educativo del medio regional, al educando también se le llama alumno o estudiante. En la presente investigación se utilizan indistintamente como sinónimos. ¿Cómo se concibe al educando durante el proceso de la enseñanza aprendizaje? Los ensayistas cuando abordan este tema asumen una determinada concepción. Para algunos el

educando es un receptor de conocimientos ya elaborados por el profesor, en este sentido se asume la posición bancaria, tal como señala Paulo Freire. Otros asumen que el educando es un ser que procesa el conocimiento durante su interacción con el medio, con los saberes existentes, durante sus interrelaciones sociales, etc. Esta es la posición que asumen los promotores del paradigma cognoscitivo, el constructivismo y el socio cultural, cuyos promotores destacados son: Piaget, Vigostky, Ausubel, Bruner y otros.

Hay otros que asumen que el educando es un ente espiritual que debe prepararse para el paraíso celestial, tal como lo señalan los seguidores de la filosofía tomista de Berkeley. Por consiguiente, el alumno debe preocuparse del desarrollo de su espíritu más que de sus satisfacciones o pasiones terrenales.

En la presente investigación se asume que el educando es un ser humano que es producto de su interacción social, cultural, económica y natural. Además, cada ser humano posee un cerebro que funciona en diferentes ritmos y bajo diferentes factores estimulantes. Un cerebro humano es una sofisticada organización de neuronas que procesa los datos que capta durante su vida a través del fenómeno de la sinapsis. Desde que nace el ser humano está en contacto con la naturaleza social, cultural y terrenal y esta interacción le va condicionando una forma de ser y conjunto de conocimientos acerca de la realidad. El condicionamiento surte efectos en función de la actuación del ser humano quien a su vez modifica este medio natural.

A los educadores en el medio regional se les conoce también como profesores, docentes o maestros como acostumbra llamarlos el amauta Mariátegui. En la presente investigación estos términos se usarán indistintamente como sinónimos. El docente o educador es el agente principal del proceso educativo cuando se trata de la educación formal o sistemática, aquella educación que se brinda en una escuela, en un colegio, en un instituto superior o en universidad.

Ríos (1995) señala que en la actualidad está en discusión el papel del docente. Algunos que asumen que el docente debe ser un enseñador o expositor de los saberes que considera que sus alumnos deben aprender. Otros asumen que el docente debe ser un facilitador de los aprendizajes de sus alumnos y, como facilitador, sólo debe seleccionar los temas y organizarlo para que sus alumnos investiguen y descubran lo que deben saber. Existe una tercera posición que plantea que el docente debe ser un enseñador y un facilitador a la vez. Debe ser enseñador porque durante el proceso de aprendizaje se le tiene que explicar al alumno en qué consiste el tema o asunto que se aborda en la clase y debe ser un facilitador porque es necesario ayudarlo al alumno para que por su cuenta se adentre en los saberes profundos o detallados del tema.

En la tercera posición los conceptos de enseñanza y facilitación tienen una connotación diferente. Enseñar significa explicar o describir la naturaleza del tema o asunto para que el alumno sea iniciado en los saberes que más adelante debe profundizar o detallar. La explicación o descripción es una tarea difícil porque exige del docente el dominio de la

materia. El docente que no conoce su materia no podrá explicar nada y mucho menos caracterizar el tema. El profesor es aquel profesional de la educación que conoce y tiene experiencia en el área o materia, por consiguiente, está en las posibilidades de oficiar como un libro abierto que no se lee pero se le puede escuchar lo que sabe.

La enseñanza del profesor resulta siendo dogmática y libresca cuando se transmite el conocimiento sin haberlo tamizado por la comprensión, sin haberla contrastado con la realidad ni haberla reflexionado. Además, es dogmática y libresca cuando el profesor exige que el alumno repita los mismos conocimientos con las comas y los puntos e inclusive con los errores que se pudieron haber cometido en su elaboración y transmisión.

Es cuando se impone un determinado conocimiento como una verdad absoluta. Este tipo enseñanza es la que se cuestiona y se prohíbe que se siga realizando. El trabajo de facilitar debe entenderse como la ayuda del profesor que sabe el tema y tiene la suficiente experiencia para viabilizar el aprendizaje autónomo del alumno. El trabajo de facilitar no debe entenderse como asignación de tareas o trabajos encargados y la indicación de las fuentes bibliográficas como sucede actualmente en el país.

Respecto del papel del educador y respecto de cómo se le debe concebir es un asunto que los ensayistas abordan con mucho cuidado. En la presente investigación se trata de determinar cuál es el pensamiento del ensayista más trascendente del Perú, José Carlos Mariátegui. El

Amauta, como también se le conoce, abordó el tema educativo desde diferentes puntos de vista. Uno de los puntos de vista se refiere al educador.

### 2.2.2 Vigencia del pensamiento de Mariátegui en el DCN

En la presente investigación el DCN viene a ser el Diseño Curricular Nacional de Educación Secundaria. En este diseño hay componentes donde se consideran los pensamientos del Amauta, pero no se le menciona como fuente ni como marco de referencia. Esto quiere decir que aún está vigente, aunque el Ministerio de Educación no lo menciona, como debería ser.

En la estructura curricular del nivel secundario se establecen como componentes los fines educativos, los fundamentos, la caracterización de la educación secundaria los logros que se quieren alcanzar y el plan de estudios. Es importante determinar si en el plan de estudios se consideran algunos de los pensamientos de Mariátegui o no.

El 15 de diciembre de 2008 se promulga la Resolución Ministerial No. 0440, mediante el cual se aprueba el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular del Perú. En este diseño se establece las horas de trabajo pedagógico y el plan de estudios.

Según DCN, las horas de tutoría en el nivel primario y secundario no es una sesión de clase, es un momento para tratar los asuntos relevantes de la tutoría y dar la oportunidad a los estudiantes para interactuar y conversar sobre sí mismos y el grupo. Esto no excluye el

trabajo tutorial de manera permanente en las diversas actividades de las áreas y talleres del currículo. Las horas de libre disponibilidad deberán priorizar las áreas de comunicación, matemática y educación para el trabajo, según las necesidades de los estudiantes.

Durante el año escolar las horas pedagógicas de trabajo mínimo para el nivel inicial son de 900 horas; para el nivel primario, 1100 horas y para el nivel secundario, 1200 horas. Las horas semanales de trabajo durante todo el año deben ser correspondientes a nueve meses. Esas horas pedagógicas responderán a criterios que el gran Amauta esgrimió o responden a criterios totalmente extraños a estos postulados.

En el Cuadro 1 se muestra el Plan de Estudios de todos los niveles educativos de la educación básica regular y, dentro de él, el plan de estudios del nivel secundario. Se consideran varias áreas curriculares que según el sondeo realizado por el autor del presente trabajo no responden a los criterios que el ensayista peruano alcanzó en sus obras publicadas.

El Plan de estudios es uno de los componentes del DCN. Los otros componentes se refieren a los fines de la educación, a los fundamentos, caracterización de la educación peruana y los logros que se propone el plan. En estos componentes, el amauta aún está vigente, pero, sin embargo, no se le menciona. En otros casos es necesario que se considere su pensamiento, aunque no sea mencionado, como es el caso del plan de Estudios, que deja a un lado las materias de reflexión y de cuestionamiento de la realidad nacional.

CUADRO 1: Plan de estudios de la educación básica regular

NIVELES	EDUCACIÓN INICIAL		EDUCACIÓN PRIMARIA						EDUCACIÓN SECUNDARIA				
CICLOS	I	II	III		IV		V		VI		VII		
GRADOS	0-2 AÑOS	3-5 AÑOS	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5
ÁREAS CURRICULARES	Relación consigo mismo, Comunicación, Relación con el medio natural y social	Matemática	Matemática						Matemática				
		Comunicación	Comunicación						Comunicación				
			Arte						Arte				
		Personal Social	Personal Social						Formación Ciudadana y Cívica				
									Historia, Geografía y Economía				
									Persona, Familia y Relaciones Humanas				
									Educación Física				
		Ciencia y Ambiente	Ciencia y Ambiente						Educación Religiosa				
									Ciencia, Tecnología y Ambiente (CTA)				
		Educación para el Trabajo											

Fuente: DCN Ministerio de Educación

El Plan de estudios es uno de los componentes del DCN. Los otros componentes se refieren a los fines de la educación, a los fundamentos, caracterización de la educación peruana y los logros que se propone el plan. En estos componentes, el amauta aún está vigente, pero, sin embargo, no se le menciona. En otros casos es necesario que se considere su pensamiento, aunque no sea mencionado, como es el caso del plan de Estudios, que deja a un lado las materias de reflexión y de cuestionamiento de la realidad nacional.

Uno de los componentes en los que Mariátegui adquiere más vigencia es en los fines de la educación peruana. Villegas (2001) sostiene que el fin se debe entender como el motivo o la meta ideal que debe guiar

la actuación y el pensamiento de los hombres. Cuando se habla de fines educativos se hace referencia a los motivos ideales, a las metas ideales que la educación peruana tiene como guía general. Por otro lado, los fines educativos siempre han expresado los intereses del régimen de turno o de los grupos de poder. Sin embargo, los ensayistas consideran como fines educativos aquello que ellos conciben como los ideales. Estos fines son argumentados con razones que a veces tienen sustento empírico y, otras veces, sólo un sustento de tipo personal, es decir, según lo que piensan.

En la Ley General de Educación No.28044, en el artículo No. 9, se consideran los siguientes fines de la educación peruana:

- Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con sus entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.
- Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulsa el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los restos de un mundo globalizado.

## 2.3 GLOSARIO DE TÉRMINOS BÁSICOS

a) **Concepción educativa:** Es el conjunto de pensamientos que Mariátegui tiene acerca de la educación, en este caso acerca de los actores educativos y acerca de los demás factores que concurren.

b) **Pensamiento educativo:** Con el término pensamiento se hace referencia al conjunto de ideas de un ensayista. En este caso se refiere al conjunto de ideas propias del ensayista José Carlos Mariátegui respecto de la educación.

c) **Fundamentos:** En la presente investigación se asume que los fundamentos son los principios, las razones o postulados en el que se apoya el pensamiento educativo de Mariátegui.

d) **Vigencia:** Se refiere a la actualidad u observancia del pensamiento educativo de Mariátegui en el Diseño Curricular Nacional correspondiente al nivel secundario. Responde a la pregunta: ¿Qué postulados del pensamiento educativo de Mariátegui se consideran actualmente en el Diseño Curricular Nacional del nivel secundario?

e) **Sustento:** Se utiliza con el sinónimo de apoyo. De esta manera cuando se dice los “fundamentos en los que se sustenta” se quiere decir “fundamentos en los que se apoya el pensamiento educativo de Mariátegui”.

## 2.4 HIPÓTESIS Y VARIABLES

### 2.4.1 Hipótesis general:

Sí se puede sostener que la mayoría de los pensamientos educativos de José Carlos Mariátegui están vigentes en el Diseño Curricular Nacional (DCN) de educación secundaria.

### 2.4.2 Hipótesis específicas:

a) Los principales pensamientos educativos de Mariátegui, respecto de los factores educativos, se refieren a la relación de la política y la economía con la educación, al carácter de la educación peruana y otros; mientras que respecto de los actores, se refiere a los maestros y a los alumnos.

b) Los pensamientos educativos de Mariátegui, vigentes aún en el Diseño Curricular Nacional (DCN) de educación secundaria, son: relación de la economía y la política con la educación, el carácter de clase de la educación, el divorcio entre el trabajo manual e intelectual, fines de la educación peruana, medios educativos y otros.

2.4.3 Operacionalización de unidades y ejes

UNIDADES DE INVESTIGACIÓN	EJES	SUBEJES
<p>1 Pensamiento educativo de José Carlos Mariátegui</p>	<p>1.1 Pensamientos de Mariátegui acerca de los factores educativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca de la relación de la economía con la educación, de la política con la educación.</li> <li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca del carácter de la educación peruana.</li> <li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca de la meritocracia.</li> <li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca del trabajo manual e intelectual.</li> <li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca de la igualdad de la educación.</li> <li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca del proyecto educativo.</li> <li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca de la biblioteca.</li> </ul>
	<p>1.2 Pensamientos de Mariátegui acerca de los actores educativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca de la discriminación de los alumnos.</li> <li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca de la consideración del alumno inteligente.</li> <li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca del conformismo del estudiante universitario.</li> <li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca de los hábitos de lectura en los estudiantes.</li> <li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca de la crisis de maestros.</li> <li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca de la organización de los maestros.</li> <li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca de la libertad de enseñanza.</li> <li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca de la dignidad del maestro</li> </ul>
<p>2 Vigencia en el DCN de educación secundaria</p>	<p>2.1 Vigencia en los componentes del DCN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vigencia en el componente fines de la educación peruana</li> <li>- Vigencia en el componente fundamentos</li> <li>- Vigencia en el componente caracterización</li> <li>- Vigencia en el componente logros</li> <li>- Vigencia en el componente plan de estudios</li> </ul>

## CAPÍTULO III

### DISEÑO METODOLÓGICO DE INVESTIGACIÓN

#### 3.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

##### 3.1.1 Tipo de investigación:

El tipo de investigación, según el propósito que se persigue, es correspondiente al tipo básico. Para Álvarez (2003) el tipo básico se caracteriza porque los resultados de la investigación son conocimientos acerca de las variables de estudio. Estos conocimientos sirven para incrementar, recrear o replicar los que ya existen.

Según la estrategia para recoger los datos el tipo de investigación es no experimental. En esta investigación no se preparan las condiciones de investigación ni se manipula ninguna variable. Los datos se recogen de las publicaciones de un pensador peruano, en este caso, de José Carlos Mariátegui.

##### 3.1.2 Diseño de investigación:

La presente investigación corresponde a la investigación hermenéutica, cuyo esquema se muestra a continuación.

$$T \rightarrow v$$

Donde:

T: Tema de investigación (pensamientos educativos de Mariátegui)

v: Vigencia en el DCN

Este diseño significa que el tema de investigación, el que se constituye en objeto de investigación, son los pensamientos educativos de José Carlos Mariátegui (T) y, respecto de su vigencia, se trata de determinar cuánto de estos pensamientos están vigentes (v) en el Diseño Curricular Nacional (DCN).

### 3.2 OBJETO DE INVESTIGACIÓN

En esta investigación no se considera ninguna población de estudio, sino obras escritas por un ensayista. En este caso se investiga las obras de José Carlos Mariátegui, quien perfila sus postulados educativos en dos publicaciones y, además, el Diseño Curricular Nacional (DCN) de educación secundaria:

- Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana (4º ensayo).
- Temas de Educación.
- DCN de educación secundaria.

### 3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Según Ander Egg (2003) las investigaciones que tiene como fuente de datos las doctrinas, las teorías, los ensayos, etc., exigen como técnica el análisis de contenido o investigación bibliográfica. Por esta razón, en la presente investigación se utilizó la técnica del Análisis de Contenido, cuyo instrumento viene a ser la Guía de Análisis (Ver Anexo 1).

El instrumento se caracteriza porque registra los datos básicos de las doctrina (en este caso es un ensayo) y, luego, según los ejes de

investigación registra en forma ordenada los datos importantes que permitan argumentar las hipótesis que se plantean.

Como complemento de la técnica del Análisis de Contenido se consideró la técnica del fichaje, cuyo instrumento son las fichas textuales, fichas de resumen (paráfrasis) y fichas bibliográficas. Por otro lado, se utilizó la técnica del resaltado, como técnica de lectura comprensiva. El subrayado se utilizó para adentrarse en el contenido de los ensayos de José Carlos Mariátegui, respecto de sus planteamientos acerca de la educación en el Perú.

#### 3.4 PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN

Los pasos seguidos para recoger los datos, según los objetivos planteados, fueron los siguientes:

**Primero:** Se realizó la lectura crítica, mediante la técnica del resaltado, los ensayos de Mariátegui considerados para el presente estudio. En las guías de análisis se registraron los datos que correspondan a los ejes y subejos que comprende la estructura del problema de investigación.

**Segundo:** Después de terminarse con la lectura de los ensayos de Mariátegui se revisó en forma crítica el Diseño Curricular Nacional, en lo que respecta a la educación secundaria, en función de los postulados y concepciones educativas identificadas en el primer paso.

**Tercero:** Se organizaron los datos recogidos, alrededor de los ejes de investigación y unidades para su respectivo análisis e interpretación.

### 3.5 PLAN DE TRATAMIENTO DE DATOS

En la presente investigación no se utilizó cuadros estadísticos ni gráficos de ilustración. En vista de que la investigación corresponde al enfoque cualitativo, de tipo hermenéutico, los datos recogidos serán analizados, interpretados en función de los pensamientos o concepciones de Mariátegui. Por consiguiente, el proceso fue como sigue:

**Primero:** Se ordenaron los datos (pensamientos) recogidos alrededor de los ejes y de las unidades de investigación.

**Segundo:** Se analizaron e interpretaron los datos cualitativos de acuerdo a las hipótesis asumidas y según la revisión de la literatura (marco teórico). Este proceso se realizó en forma ordenada: primero, se abordó el subeje, segundo, se argumentó con el pensamiento respectivo y, tercero, se contrastó con el DCN para ver su vigencia.

**Tercero:** Las hipótesis y, especialmente, la hipótesis general, se comprobó con los pensamientos de Mariátegui y con la determinación de su vigencia en el DCN. Por consiguiente, la prueba de hipótesis no fue de tipo estadístico, sino de tipo argumental.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 4.1 BIOGRÁFIA DEL AMAUTA



José Carlos Mariátegui La Chira nació en Moquegua el 14 de junio de 1894 y muere en Lima el 16 de abril de 1930. Fue un escritor, sociólogo y político socialista peruano. Su obra más conocida es “*7 ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*”.

Mariátegui nació en el seno de una familia muy humilde y, por eso, sólo alcanzó formalmente los primeros grados de la educación primaria. Sus padres fueron María Amalia La Chira Ballejos y Francisco Javier Mariátegui Requejo. Tuvo dos hermanos: Guillermina y Julio César.

En 1899, se trasladó con su madre y hermanos a Huacho y en 1902, tras un accidente en la escuela, fue internado en la clínica Maison de Santé de Lima. Su convalecencia fue larga y quedó con una anquilosis en la pierna izquierda que lo acompañaría el resto de su vida. Por haber quedado inhabilitado para las recreaciones propias de su edad, frecuentó desde entonces la lectura y la reflexión, siendo por entonces el ajedrez su mayor entretenimiento de esos días.

En 1909, ingresó al diario *La Prensa* para realizar tareas auxiliares, primero como alcanzarrejonos (portapliegos) y luego como ayudante de

linotipista. A pesar de no haber culminado sus estudios escolares, llegó a formarse en periodismo y empezó a trabajar como articulista, primero en *La Prensa* (1914-16) y luego en el diario *El Tiempo* (1916-19), al mismo tiempo que colaboraba en las revistas *Mundo Limeño*, *Lulú*, *El Turf* y *Colónida*. Usando el seudónimo de *Juan Croniqueur* ironizó la frivolidad limeña y exhibió una vasta cultura autodidacta, que lo aproximó a los núcleos intelectuales y artísticos de vanguardia. Se hizo amigo del escritor Abraham Valdelomar con quien formó un dúo diletante cuyos duelos de ingenio eran reproducidos por ellos mismos en sus crónicas. Por esa época (llamada luego despectivamente por él mismo como su “edad de piedra”) cultivó con entusiasmo la poesía pero nunca publicó su anunciado poemario titulado *Tristeza*.

En 1918 sus intereses viraron hacia los problemas sociales. Fundó con el periodista César Falcón la revista *Nuestra Época*, desde donde criticó el militarismo y la política tradicional pero de la que solo salieron dos números. En 1919 e igualmente en colaboración con Falcón fundó el diario *La Razón*, desde donde apoyó la reforma universitaria y las luchas obreras. Dicho diario tampoco tuvo larga vida y fue clausurado en el gobierno del presidente Augusto B. Leguía, probablemente por un presidente preocupado por las crecientes manifestaciones populares que alentaba desde sus páginas.

**Viaje a Europa y formación socialista:** Viajó a Europa gracias a una beca que le fue entregada por el gobierno de Leguía como una forma encubierta de deportación. En Europa, a decir de él mismo, fue donde hizo su mejor aprendizaje. Se vinculó con escritores representativos, estudió idiomas, inquirió

sobre las nuevas inquietudes intelectuales y artísticas y concurrió a conferencias y reuniones internacionales.

En Italia se casó con Ana Chiappe y estuvo presente durante la ocupación de las fábricas en Turín, así como en el Congreso del Partido Socialista Italiano, donde se produjo la escisión histórica y se conformó el Partido Comunista Italiano. Formó parte de círculos de estudio del Partido Socialista Italiano y asumió el marxismo como método de estudio, cuando Mussolini estaba a punto de tomar el poder. Según su análisis, la victoria del fascismo es el precio que un país debe pagar por las contradicciones de la izquierda. Visitó también Alemania, Francia, Austria, Checoslovaquia y Bélgica. No pudo visitar la Unión Soviética.

**Retorno al Perú:** El 17 de marzo de 1923 regresó a Lima, acompañado de su esposa y su primogénito. Dictó conferencias en la Universidad Popular González Prada sobre la crisis mundial derivada de la primera guerra mundial. Asumió la dirección de la revista *Claridad* cuando Víctor Raúl Haya de la Torre, futuro líder del APRA, viajó a México en calidad de exiliado. Llamó a la realización del Frente Único de Trabajadores.

En 1924, debido a su antigua lesión, debió amputársele una pierna. Pero no cesó por ello su actividad creadora, continuándola recluido en una silla de ruedas. En 1925 fundó la Editorial Minerva que publicó obras suyas y de otros autores peruanos, comenzando por su primer libro recopilatorio de ensayos: *La escena contemporánea*, sobre la política mundial. En 1926 fundó la revista *Amauta* (en quechua sabio o maestro), que cohesionó a una amplia generación de intelectuales en torno a una nueva apreciación del quehacer nacional y dio

impulso al movimiento indigenista en arte y literatura. Asimismo, colaboró asiduamente en los semanarios limeños *Variedades* y *Mundial*.

Fue puesto en prisión en 1927 durante un proceso contra los comunistas acusados de conspirar contra el Gobierno de Leguía, pero luego le dieron arresto domiciliario. En 1928 rompió ideológicamente con Víctor Raúl Haya de la Torre y fundó el Partido Socialista Peruano, convirtiéndose un año más tarde en su Secretario General. Durante el mismo año, fundó la revista proletaria *Labor* y publicó sus monumentales *7 ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*. En 1929 fundó la Confederación General de los Trabajadores del Perú (CGTP).

El proyecto político de José Carlos Mariátegui se puso a prueba en el Congreso Sindical Latinoamericano de Montevideo (mayo de 1929) y la Conferencia Comunista Latinoamericana (junio del mismo año). A ellas asistió el Partido Socialista Peruano con cinco delegados que llevan los planteamientos de Mariátegui: Hugo Pesce, Julio Portocarrero, José Bracamonte (piloto de la Marina Mercante Nacional, fundador de la Federación de Tripulantes del Perú), Juan Peves (dirigente campesino de Ica, fundador de la Federación de Yanacones) y Carlos Saldías (dirigente textil). Estos planteamientos fueron cuestionados por el buró político de la Internacional en Sudamérica, generando una distancia entre los planteamientos de la internacional comunista, de hegemonía estalinista y las posturas de Mariátegui. En definitiva, Mariátegui nunca aceptó subordinarse a la jerarquía comunista mundial.

En febrero de 1930 Eudocio Ravines fue nombrado Secretario General del Partido Socialista del Perú, en reemplazo de Mariátegui quien estaba preparando un viaje a Buenos Aires, donde podría tratar su enfermedad y

participaría en el Consejo General de la Liga Antiimperialista. También proyectaba dar envergadura continental a su revista *Amauta* trasladando su sede de Lima a la capital argentina.

**Últimos días:** A fines de marzo, Mariátegui fue internado de emergencia siendo acompañado por sus amigos entre los cuales destacaron Diego San Román Zeballos y Axl Oviedo (creadores de la revista *El Poeta Hereje*). Murió el 16 de abril, casi en vísperas de su esperado viaje a Buenos Aires. El 20 de mayo la dirección del Partido Socialista, con Eudocio Ravines como Secretario General y Jean Braham Fuentes Cruz como Presidente General, cambió el nombre del Partido Socialista del Perú por el de Partido Comunista Peruano, sección de la III Internacional.

**Visión del país:** La Conquista no sólo incendió la historia del Perú, sino también incendió la economía. Antes de la llegada de los españoles existía una economía comunista indígena, que era bastante sólida. Existía un bienestar material gracias a la organización colectivista de la sociedad incaica. Esta organización había enervado el impulso individual y a la vez había desarrollado el hábito de la obediencia al deber social.

La Conquista instauró así una economía de carácter feudal. No buscaban desarrollar una economía sólida sino sólo la explotación de los recursos naturales. Es decir, los españoles no se formaron como una fuerza colonizadora (como los ingleses en Estados Unidos), sino que se constituyeron como una pequeña corte, una burocracia. Este sistema terminó determinando la economía republicana.

La política económica de la Corona Española impedía el surgimiento de una burguesía en las colonias. Estas vieron necesaria la independencia para asegurar su desarrollo. La independencia se decide entonces por las necesidades del desarrollo capitalista, en ese sentido, Inglaterra cumplió un papel fundamental al apoyar a las nacientes naciones americanas.

Para Mariátegui, el gamonal invalida inevitablemente toda ley u ordenanza de protección del indígena o del campesino. Contra la autoridad del hacendado sostenida por el ambiente y el hábito, es impotente la ley escrita. El alcalde o el presidente municipal, concejo o ayuntamiento, el juez, el corregidor, el inspector, el comisario, el recaudador, la policía y el ejército están enfeudados a la gran propiedad. "La ley no puede prevalecer contra los gamonales. El funcionario que se obstinase en imponerla, sería abandonado y sacrificado por el poder central, cerca del cual son siempre omnipotentes las influencias del gamonalismo, que actúan directamente o a través del parlamento, por una y otra vía con la misma eficacia".

Es importante esclarecer la solidaridad y el compromiso a que gradualmente han llegado el gamonalismo regional y el régimen central: "de todos los defectos, de todos los vicios del régimen central, el gamonalismo es responsable y solidario". El gamonal es una pieza en la estructura de la administración centralizada: es el jefe local de uno de los partidos políticos de influencia nacional y es el eslabón fundamental en la cadena de una de las muchas clientelas del sistema político. El poder central recompensa al gamonal al permitirle disfrutar de innumerables contratos y alcabalas y actualmente, al dejar en sus manos las regalías que produce la explotación de recursos naturales

por las multinacionales e innumerables contratos para complementarlas. En estas condiciones, cualquier descentralización termina con el resultado esencial de un acrecentamiento del poder del gamonalismo.

El guano y el salitre cumplieron un rol fundamental en el desarrollo de la economía peruana. Estos productos aumentaron rápidamente la riqueza del Estado, ya que la Europa industrial necesitaba estos recursos para mantener su productividad agrícola, productos que el Perú poseía en monopolio. Esta riqueza fue despilfarrada por el Estado Peruano. Pero permitió la aparición del capital comercial y bancario. Se empezó a constituir una clase capitalista, pero cuyo origen se encontraba en la vieja aristocracia peruana. Estos productos también permitieron la consolidación del poder de la costa, ya que hasta entonces, la minería había configurado a la economía peruana un carácter serrano. En síntesis, el guano y el salitre permitieron la transformación de la economía peruana de un sistema feudal a un sistema capitalista.

Las nuevas naciones buscaron desarrollar el comercio. América Latina vendía sus recursos naturales y compraba productos manufacturados de Europa, generando un sistema que beneficiaba principalmente a las naciones europeas. Este sistema permitió el desarrollo sólo a los países Atlánticos, ya que las distancias eran enormes para los países que se encontraban en la costa del pacífico como el caso del Perú. El Perú en cambio, comenzó a comerciar con el Asia, pero no logró el mismo desarrollo que los países del Atlántico.

Además, con la Guerra del Pacífico el Perú perdió el guano y el salitre. Pero esta guerra también significó la paralización de toda la producción nacional y el comercio, así como la pérdida del crédito exterior. El poder cayó

temporalmente en manos de los militares, pero la burguesía limeña pronto recuperó su función. Se planteó el Contrato Grace como una medida para salir de la crisis. Este contrato consolidó el predominio británico en el Perú, al entregar en concesión los ferrocarriles por un periodo de 99 años.

**El fascismo:** Por su parte, mostró cómo el fascismo no era una "excepción" italiana o un "cataclismo", sino un fenómeno internacional "posible dentro de la lógica de la historia", del desarrollo de los monopolios en el imperialismo y de su necesidad de derrotar la lucha del proletariado. Mariátegui vio el fascismo como una respuesta del gran capital a una crisis social profunda, como la expresión de que la clase dominante no se siente ya suficientemente defendida por sus instituciones democráticas por lo que culpa ante las masas de todos los males de la patria, al régimen parlamentario y a la lucha revolucionaria, y desata el culto a la violencia y al nuevo orden del estado fascista, concebido como estructura autoritaria vertical de corporaciones. Mariátegui vislumbró cómo el triunfo del fascismo estaba inevitablemente destinado a exasperar la crisis europea y mundial.

**Obras:** En vida Mariátegui publicó solo dos libros (*La escena contemporánea* y los *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*), dejando inacabados e inéditos dos más (*El alma matinal* y *Defensa del marxismo* publicadas en 1950 y 1955, respectivamente, aunque gran parte de ellos ya había sido publicada en la prensa). Todas estas obras, sumadas a su abundante producción periodística recopilada (entre artículos, conferencias, ensayos y una novela breve), han sido editadas por sus herederos (su viuda y sus hijos), hasta llegar a conformar 20 tomos. Hay que señalar sin embargo, que entre dichos

tomos hay dos biografías del autor (una de María Wiese y otra de Armando Bazán), una síntesis del contenido de la revista *Amauta*, realizada por Alberto Tauro del Pino y una antología poética de diversos autores inspirada en la vida y obra de Mariátegui. Si hablamos de las “obras completas” propiamente dichas, estas solo suman en realidad 16 tomos. Sustancial obra que fue producida en un lapso de 7 años (1923-30).

Las obras completas José Carlos Mariátegui son las siguientes:

- *La escena contemporánea*, Obras completas, Vol. 1. Ed. Amauta.
- *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Obras completas, Vol. 2. Ed. Amauta.
- *El alma matinal y otras estaciones del hombre de hoy*, Obras completas, Vol. 3. Ed. Amauta.
- *La novela y la vida. Siegfried y el profesor Canella*, Obras completas, Vol. 4. Ed. Amauta.
- *Defensa del marxismo*, Obras completas, Vol. 5. Ed. Amauta.
- *El artista y la época*. Obras completas, Vol. 6. Ed. Amauta.
- *Signos y obras. Análisis del pensamiento literario contemporáneo*, Obras completas, Vol. 7. Ed. Amauta.
- *Historia de la crisis mundial. Conferencias pronunciadas en 1923*. Obras completas, Vol. 8. Ed. Amauta.
- *Poemas a Mariátegui* (Compilación con prólogo de Pablo Neruda), Obras completas, Vol. 9. Ed. Amauta.
- *José Carlos Mariátegui* por María Wiese, Obras completas, Vol. 10. Ed. Amauta.
- *Peruanicemos al Perú*, Obras completas, Vol. 11. Ed. Amauta.
- *Temas de nuestra América*, Obras completas, Vol. 12. Ed. Amauta.
- *Ideología y política*, Obras completas, Vol. 13. Ed. Amauta.
- *Temas de educación*, Obras completas, Vol. 14. Ed. Amauta.

- *Cartas de Italia*, Obras completas, Vol. 15. Ed. Amauta.
- *Figuras y aspectos de la vida mundial*. Tomos 1, 2 y 3 Obras completas, Vol. 16, 17 y 18. Ed. Amauta.
- *Amauta y su influencia* de Alberto Tauro, Obras completas, Vol. 19. Ed. Amauta.

Dado que la presente investigación se refiere al pensamiento educativo de Mariátegui, por eso, sólo se toma tres obras donde hay referencias respecto de la forma cómo pensó acerca de la educación. Esas obras son:

- 7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana
- Temas de educación

## 4.2 PENSAMIENTO EDUCATIVO DE J. C. MARIÁTEGUI

### 4.2.1 **Acerca de los factores educativos:**

Las concepciones educativas de Mariátegui se pueden resumir en cuatro pensamientos que, para el entender del autor del presente estudio, resultan fundamentales en todo análisis doctrinal. Estas concepciones son:

- La relación entre la economía y la política con la educación,
- El carácter de clase de la educación,
- La meritocracia inexistente y
- El divorcio entre el trabajo manual con el trabajo intelectual.

a) **Relación de la economía y la política con la educación:** Una de las principales concepciones de Mariátegui es la relación de la economía y la política con la educación o la relación de la educación con la economía y la política. Para

Mariátegui no se puede entender el quehacer educativo al margen del sistema económico reinante en un país ni al margen del régimen político encargado de la administración del Estado. En otras palabras, el sistema económico reinante y el régimen que lo administra, condicionan el tipo de educación que se promueve.

Mariátegui (1980) sostiene en uno de sus ensayos que “no es posible democratizar la enseñanza de un país sin democratizar su economía y sin democratizar, por ende, su superestructura política” (119). Él parte de la premisa que la educación peruana no es democrática y que es necesario, en todo caso, su democratización para bien del pueblo peruano; sin embargo, advierte que esta democratización no será posible si no se democratiza, primero, el sistema económico y, segundo, el sistema de la superestructura que es el reflejo del primero. Esta postura que asume Mariátegui es vigente aún en la actualidad porque la educación peruana no es democrática y es necesario cambiar esta situación. Los colegio denominados “colegios de la presidencia de la república” auspiciado por el actual Gobierno es una muestra concreta que la educación en el país es aún elitista; no es democrática.

Por otro lado Mariátegui (2007) sostiene, en su obra Temas de Educación, que “el problema de la enseñanza no puede ser bien comprendido al no ser considerado como problema económico y como un problema social” (p.20). Más adelante señala que “el error de muchos reformadores ha residido en su método abstractamente idealista, en su doctrina exclusivamente pedagógica. Sus proyectos han ignorado el íntimo engranaje que hay entre la economía y la enseñanza y han pretendido modificar ésta sin conocer las leyes de aquella”

(p.20). Pretender resolver el problema educativo sólo desde el punto de vista pedagógico es un error de concepción como lo sentencia Mariátegui. En el actual régimen del país el problema de las deficiencias de la educación se quiere resolver sólo desde el punto de vista de la formación profesional de los docentes, ignorándose que este tema tiene muchas aristas, siendo uno de ellos y, tal vez el más determinante, el factor económico. Por otro lado, se destaca el factor social, cuya estructura depende del sistema económico. Se tienen que resolver los problemas sociales manifestados en conflictos constantes y en el incremento de la delincuencia común y organizada como consecuencia de un modelo económico que genera las diferencias sociales y alimenta la procreación de la delincuencia y de las ideas subversivas.

En toda nación se supone que se persigue una igualdad en las oportunidades educativas, tanto en cantidad así como en calidad. Las medidas que se asumen por parte de los gobiernos para promover la igualdad y calidad educativa son sólo, según el pensamiento de Mariátegui (2007), una retórica que está en los papeles, pero no en la realidad. Al respecto señala que “una igualdad que no existe en el plano de la economía y de la política no puede tampoco existir en el plano de la cultura” (p.27). Por consiguiente, la igualdad educativa sólo habrá en la igual económica. Los demás enfoques o análisis carecen de fundamento o asidero.

b) **El carácter de clase de la educación:** El pensamiento analizado en el acápite a), conlleva a la afirmación de que la educación, por consiguiente, tiene carácter de clase. El hecho de asumir que la educación está directamente relacionada con la económica y la política quiere decir que, entonces, la

educación en un país, tiene carácter de clase. Al respecto Mariátegui (2007) señala, en su obra Temas de Educación, que “en nuestra América, como en Europa y como en Estados Unidos, la enseñanza obedece a los intereses del orden social y económico” (p.28).

En este trabajo de investigación doctrinal se asume que la clase social que está el poder maneja una determinada concepción educativa y esta concepción lo plasma a través de una determinada estructura curricular. Por consiguiente, la educación que se fomenta refleja los intereses económicos y políticos de la clase dominante. No se equivoca Mariátegui (2007), cuando sostiene lo siguiente:

La enseñanza, en el régimen demo-burgués, se caracteriza, sobre todo, como una enseñanza de clase. La escuela burguesa distingue y separa a los niños en dos clases diferentes. El niño proletario, cualquiera que sea su capacidad, no tiene prácticamente derecho, en la escuela burguesa, sino a una instrucción elemental. El niño burgués, en cambio, también cualquiera que sea su capacidad, tiene derecho a la instrucción secundaria y superior. (p.25)

En esa sentencia Mariátegui no sólo advierte el carácter de clase de la educación sino su carácter excluyente y discriminador. Mariátegui (1980, p.108) sostiene, en uno de sus ensayos, que:

El privilegio de la educación persistía por la simple razón de que persistía el privilegio de la riqueza y de la casta. El concepto aristocrático y literario de la educación correspondía absolutamente a un régimen y a una economía feudales. La revolución de la independencia no había liquidado en el Perú este régimen y esta economía. (p.108)

Por otro lado, Mariátegui (2007), en su obra Temas de Educación, señala:

El Estado, cualquier que él sea, no puede renunciar a la dirección y al control de la educación pública. ¿Por qué? Por la razón notoria de que el Estado es el órgano de la clase dominante. Tiene, por ende, la función de conformar la enseñanza con las necesidades de esta clase social. (p.18)

Así mismo, en uno de sus ensayos (1980) señala lo que sigue:

La educación nacional, por consiguiente, no tiene un espíritu nacional: tiene más bien un espíritu colonial y colonizador. Cuando en sus programas de instrucción pública el Estado se refiere a los indios, no se refiere a ellos como a peruanos iguales a todos los demás. Los considera como una raza inferior. La República no se diferencia en este terreno del Virreinato. (p.106)

Por consiguiente, en los primeros años de la vida republicana predominó, según Mariátegui, en forma abierta y directa, una educación discriminadora y excluyente; mientras que en la actualidad esta exclusión se manifiesta en forma encubierta e hipócrita. En la actualidad la educación peruana es sutilmente discriminadora e hipócritamente democrática, Por eso, Mariátegui (2007) señala, por otro lado, que “a la escuela única no se llegará sino en un nuevo orden social. Y de que, mientras la burguesía conserve sus actuales posiciones en el poder, las conservará igualmente en la enseñanza” (p.27).

He ahí la necesidad histórica de un orden nuevo que constituye un reto, actualmente, para los partidos o movimientos políticos que representan los intereses y derechos de la mayoría de la población del país. Claro está que esta posición se asume en la medida en que aceptemos que en el país actualmente existe una educación excluyente y discriminadora; es decir, si se acepta que la actual educación responde a los intereses de las clases dominantes. Porque si

no se acepta esta premisa, no tiene sentido o no tiene vigencia el pensamiento de Mariátegui.

Sin embargo, a la luz de los análisis realizados por destacados académicos contemporáneos, la educación peruana en la actualidad responde a los intereses de clase y urge la necesidad de cambiar el modelo económico y el régimen político para que cambie la educación y sea una educación de calidad incluyente sin discriminación ni prescripción elitista.

c) **La meritocracia inexistente:** En el presente estudio se parte de la premisa que la educación debe promover a los mejores estudiantes y debe asesorar y orientar a los que muestran flaquezas para que se superen y puedan alcanzar los niveles esperados. En un sistema educativo de carácter democrático la meritocracia debería ser uno de sus factores impulsores de la calidad educativa. Sin embargo, esto no es así ni en la época cuando vivió el Amauta ni en la actualidad. Al respecto Mariátegui (2007) señala que:

La enseñanza, en este régimen, no sirve, pues, en ningún modo, para la selección de los mejores. De un lado, sofoca o ignora todas las inteligencias de la clase pobre; de otro lado, cultiva y diploma todas las mediocridades de las clases ricas. El vástago de un rico, nuevo o viejo, puede conquistar, por microcéfalo y estólido que sea, los grados y los brevets de la ciencia oficial que más le convengan o le atraigan. (p.25)

En la actualidad la educación peruana excluye sistemáticamente a los mejores estudiantes provenientes de los sectores populares. La exclusión o discriminación, según sea el caso, no es de manera directa como ocurrió durante la década del 20 o antes de esta década. Hoy en día la discriminación es

encubierta en forma de obstáculos burocráticos, deficiente información, tráfico de influencias o a través de evaluaciones amañadas o manipuladas. Mientras la discriminación en los tiempos de Mariátegui era directa y muchas veces violenta, hoy día esta discriminación es amañada.

Por otro lado, Mariátegui (2007) señala:

Las universidades, acaparadas intelectual y materialmente por una casta generalmente desprovista de impulso creador, no podían aspirar siquiera a una función más alta de formación y selección de capacidades. Su burocratización las conducía, de un modo fatal, al empobrecimiento espiritual y científico. (p.24)

Esa casta para Mariátegui, era la aristocracia que detentaba el poder en las universidades y asumían una posición dogmática respecto de las ciencias y las artes. Con un gobierno de esta naturaleza no se podía de ninguna manera dar cabida a las inteligencias que, generalmente, pertenecían a las clases medias y a las clases bajas. Hoy en día, debido al régimen económico predominante, los mejores hijos del pueblo son dejados a un lado; se otorgan becas y una serie de prerrogativas a los hijos de los altos funcionarios sin que haya resultados provechosos para el país.

En la actualidad la educación universitaria y la educación básica son instituciones de coacción<sup>2</sup> ideológica y de cercenamiento de las mejores mentes y de las iniciativas nuevas que buscan el mejoramiento de las condiciones de vida en el país. Así como antes, ahora la escuela y la universidad reproducen los conocimientos provenientes del extranjero y lo reproducen en forma dogmática.

---

<sup>2</sup> Coacción: Según Microsoft® Encarta® (2008), significa la "fuerza o violencia que se hace a alguien para obligarlo a que diga o ejecute algo".

Las ideas renovadoras de sus mejores alumnos son coartados desde la raíz, impidiéndose la generación de una teoría educativa peruana o una propuesta de escuela nueva. Dentro de este contexto es lógico imaginar que los mejores alumnos no son reconocidos así como ni los mejores docentes. En este contexto se condecora a los ineptos o a los que reproducen la teoría programada para defender los intereses del poder instituido y se descalifica a los verdaderos gestores de una nueva teoría o a los que analizan críticamente lo que se enseña.

d) **El trabajo manual y el intelectual:** Para Mariátegui la educación peruana privilegia la educación intelectual y margina la educación técnica. Sin embargo, la realidad del país demanda más técnicos que intelectuales de salón. En este sentido Mariátegui (2007), en su obra “Temas de Educación”, señala lo siguiente:

Un concepto moderno de la escuela coloca en la misma categoría el trabajo manual y el trabajo intelectual. La vanidad de los rancios humanistas, alimentada de romanismo y aristocratismo, no puede avenirse con esta nivelación. Mal grado la repugnancia de estos hombres de letras, la Escuela del Trabajo es producto genuino, una concepción fundamental de una civilización creada por el trabajo y para el trabajo. (p.24)

Una educación correcta para Mariátegui debe nivelar en un mismo estatus tanto la educación técnica como la educación humanista-intelectual, porque ambos se necesitan mutuamente. Por eso, en la presente investigación se asume que la teoría con la práctica deben ir de la mano, es decir, no hay teoría que no necesite de la práctica ni tampoco puede haber la práctica sin la teoría. Cuando se trata de fomentar el desarrollo integral del país se necesita tanto de

los intelectuales que deben direccionar el desarrollo así como de los técnicos que deben implementar y ejecutar los proyectos y los planes de desarrollo. En todo caso, como sostiene Mariátegui, en un país como el nuestro se necesitan más técnicos que intelectuales.

Por eso, Mariátegui señala en su obra “Temas de Educación” (2007) lo siguiente:

Los hombres nuevos de Hispano América no deben dar las espaldas a la realidad. Nuestra América necesita más técnicos que retores. El desarrollo de la economía hispanoamericana exige una orientación práctica y realista en la enseñanza. El clasicismo no crearía mejores aptitudes mentales y morales. (Esta idea, en último análisis, resulta una nueva superstición reaccionaria). En cambio, sabotearía la formación de una mayor capacidad industrial y técnica. (p.24)

Lo que señala Mariátegui hoy en día es una verdad absoluta. El sistema universitario forma más intelectuales de salón que para el campo de acción. La mayor cantidad de postulantes los encontramos en las carreras profesionales de derecho, sociología y trabajo social, en educación y contabilidad y administración de empresas o relaciones públicas, así como literatura y arte. No se trata de que estos profesionales sean dejados de lado o considerados inservibles, si no se trata de que la cantidad de estos profesionales sean menos que los técnicos en función del desarrollo del país.

El nivel de producción y de productividad de bienes para la alimentación y satisfacción de necesidades básicas en el Perú actual es deficiente o muy bajo. Una de las razones de esta deficiencia a es la falta de profesionales técnicos

preparados para la producción<sup>3</sup> y la productividad<sup>4</sup>. Se puede producir muchos bienes sin que se justifique en términos de productividad. El técnico debe estar preparado para producir lo que necesita el país, pero considerando los criterios de productividad. En este sentido la relación dialéctica entre el intelectual que dota de dirección al desarrollo debe estar complementado obligatoriamente con el técnico quien es el que debe implementar y ejecutar el plan de desarrollo. Por consiguiente, la educación peruana debe privilegiar ambos tipos de educación, la intelectual así como la técnica, según el proyecto de desarrollo del país.

e) **Los fines de la educación:** En la presente investigación se asume lo que Villegas (2001: 57) sostiene en el sentido de que el fin se debe entender como el motivo o la meta ideal que debe guiar la actuación y el pensamiento de los hombres. Cuando se habla de fines educativos se hace referencia a los motivos ideales, a las metas ideales que la educación peruana tiene como guía general.

Por otro lado, los fines educativos siempre han expresado los intereses del régimen de turno o de los grupos de poder. Sin embargo, los ensayistas consideran como fines educativos aquello que ellos conciben como los ideales. Estos fines son argumentados con razones que a veces tienen sustento empírico y, otras veces, sólo un sustento de tipo personal, es decir, según lo que piensan.

---

<sup>3</sup> Producción: Según Microsoft® Encarta® (2008), “es la acción de producir” y producir significa “crear cosas o servicios con valor económico”. Tiene que ver con el tipo de bien que se produce y con la cantidad que se produce.

<sup>4</sup> Productividad: Según Microsoft® Encarta® (2008), es la “relación entre lo producido y los medios empleados, tales como mano de obra, materiales, energía, etc.”. Tiene que ver con la eficiencia (proceso) y con eficacia (resultados) de lo que se produce.

Según el análisis realizado a los ensayos de Mariátegui se destaca un fin de la educación en su obra “Temas de Educación”. Este fin se refiere a la igualdad de la educación para todos los peruanos. Al respecto Mariátegui (2007) sostiene:

La idea de la escuela única no es, como la idea de la escuela laica, de inspiración esencialmente política. Sus raíces, sus orígenes, son absolutamente sociales. Es una idea que ha germinado en el suelo de la democracia; pero que se ha nutrido de la energía y del pensamiento de las capas pobres y de sus reivindicaciones. (p.25)

Como deja entrever en esta cita, para Mariátegui es un ideal de la educación peruana y en un país democrático que todos los peruanos reciban un servicio educativo igual para todos. En la actualidad este ideal sigue siendo una expectativa que aún no se hace realidad, porque el país en donde se vive no es verdaderamente democrático. Más adelante señala, respecto de este mismo tema, lo siguiente:

Los individuos son libres e iguales y todos tienen el mismo derecho a desarrollarse mediante la cultura. Los niños deben, pues, instruirse juntos en la escuela comunal; no debe haber escuelas de ricos y escuelas de pobres. Al cabo de algunos años de instrucción recibida en común se revelan las aptitudes del niño y debe entonces comenzar una diferenciación y una multiplicación de las escuelas en escuelas primarias superiores, escuelas técnicas y liceos clásicos o modernos. (p.26).

Sin duda, la preocupación principal de Mariátegui fue la educación gratuita para todos los peruanos sin distinciones de ninguna naturaleza. Los niños del Perú, al margen de sus diferencias raciales, sociales y económicas, deben acceder a una educación de calidad y el Estado lo debe garantizar. Este ideal educativo en

la actualidad está declarado en la Constitución Política; pero aún falta que se haga realidad para que por lo menos la mitad de los peruanos en edad escolar del sector popular, es decir, del pueblo peruano, gocen de la calidad educativa. En cuanto se refiere a la educación superior esta cifra es mucho mayor. La privatización de la educación está dando lugar a que este ideal educativo sea una letra muerta y, por lo tanto, las expectativas de Mariátegui sigan vigentes hoy más que nunca.

Por otro lado, para Mariátegui es de suma preocupación que la educación peruana no tenga fines ni metas que respondan a un proyecto de país. Es una educación que sólo responde a los intereses de las clases que están en el poder, y no a los intereses de la nación. Por eso señala en su obra “Temas de Educación” lo siguiente:

En Nuestra América, como en Europa y como en los Estados Unidos, la enseñanza obedece a los intereses del orden social y económico. La escuela carece, técnicamente, de orientaciones netas; pero, si en algo no se equivoca, es en su función de escuela de clases. Sobre todo en los países económica y políticamente menos evolucionados, donde el espíritu de clase suele ser, brutal y medievalmente, espíritu de casta. (p.28)

En todo caso la única orientación que tiene es la de servir a los intereses de la clase dominante. En el Perú hasta la actualidad no se tiene un proyecto educativo que responda a un proyecto de desarrollo integral y que comprenda a todos los intereses de desarrollo de los peruanos, sin distinciones de ninguna naturaleza. No se tienen objetivos nacionales ni metas de largo plazo que orienten

la educación por el camino de servir como factor de concientización de una nueva democracia que garantice el bienestar de la mayoría de los peruanos.

f) **Medios educativos:** Para Mariátegui la inexistencia de bibliografía en una institución educativa y, en general, en las instituciones culturales, es una muestra que en ese contexto intelectual no hay ideas, es decir, está exenta de ideas. En la actualidad una biblioteca especializada y, al mismo tiempo, una biblioteca virtual, son muy necesarias para promover una educación de calidad en todos los niveles de la educación formal. En este sentido Mariátegui (2007) sostiene:

Muchas veces se ha constatado que carecemos de ambiente de ideas. En vez de contentarnos con registrar melancólicamente este hecho, debemos examinar una de sus causas: la falta de libros, esto es, de materiales de información y de estudio, sin los cuales no se concibe en nuestro tiempo un ambiente de ideas. (p.65)

El Amauta deja entrever que una institución educativa sin libros es un ambiente sin ideas. Esta afirmación tiene mucha verdad porque en ninguna escuela o colegio así como en ninguna universidad se puede estudiar adecuadamente sin libros, sin revistas especializadas ni sin trabajos de investigación que tengan relación con las materias curriculares. Los estudiantes deben complementar su formación escolar o profesional, según sea el caso, con la investigación bibliográfica. Por eso, en otra parte de su ensayo “Temas de Educación”, Mariátegui (2007) señala:

No tengo una idea de la cultura peruana; pero creo que la Biblioteca Nacional no puede ser considerada como uno de los órganos o de los

resortes sustantivos de su progreso. La Biblioteca Nacional es, actualmente, paupérrima. Me parece que todos los que nos interesamos por la cultura del país debemos declararlo con honradez y con franqueza. (p.61)

Hacia una crítica frontal a la Biblioteca Nacional del Perú, sin mencionar o referirse a las bibliotecas de las escuelas ni de los colegios, porque se puede deducir con facilidad de que éstas estaban abandonadas o no existían. Más adelante señala lo siguiente:

No son estos salones, como debían ser, un cálido hogar de libros y de ideas. Dan la sensación de bostezar aburridos, desgastados, somnolientos. La Biblioteca Nacional no existe para los hombres de estudio. No existe casi para la cultura y la inteligencia del país. (p.62)

Para Mariátegui los libros son imprescindibles. Sin los libros, como medios de información y, en este caso, como medios de educación, no es posible ninguna educación de calidad. En sus tiempos el blanco de la crítica fue la Biblioteca Nacional del Perú a la que calificó de paupérrima. Seguramente apuntó sus críticas a esta institución porque era por demás referirse a las bibliotecas de las escuelas y de los colegios, ya que en ellas las bibliotecas eran inexistentes.

Las observaciones y críticas de Mariátegui acerca de la Biblioteca Nacional y de la biblioteca de las instituciones educativas es un tema que aún no se superó. En la actualidad la mayoría de las instituciones educativas carecen de bibliotecas adecuadamente implementadas y esto es un factor que condiciona negativamente la formación escolar y la formación profesional en las

universidades e instituciones de educación superior en general. Los profesores pueden manejar las estrategias de motivación intelectual modernas, pero sin no se cuenta con el material bibliográfico correspondiente, es en vano cualquier intento de mejoramiento educativo en el país.

Por otro lado, Mariátegui destaca la dejadez de la juventud respecto de la lectura. La juventud de su tiempo no es proclive a la lectura porque no se cuenta con buenos libros y accesibles en todo momento y porque no se les formó en el hábito de la lectura como debe ser. Por eso, Mariátegui (2007) señala en su ensayo Temas de Educación lo siguiente:

El público lee poco, entre otras cosas porque carece, a consecuencia de una defectuosa educación, del hábito de la lectura seria. Ni en las escuelas ni fuera de ellas, hay donde formarle este hábito. En el Perú existen muy pocas bibliotecas públicas, universitarias y escolares. (p.68)

De esta manera, para Mariátegui los libros constituyen el principal medio educativo, dejando a un lado los otros materiales como la pizarra, el papelógrafo, los plumones, las diapositivas, los videos, etc. En todo caso son materiales complementarios que se supone que un docente los sabe utilizar de acuerdo a sus necesidades de enseñanza. En esta investigación se asume conjuntamente con Mariátegui que el medio didáctico más importante y determinante de una adecuada formación escolar y profesional son los libros, por eso las instituciones educativas básicas y del nivel superior deben disponer de libros adecuados en cantidad y en la calidad correspondiente a las materias curriculares que se imparten en la institución educativa. Y por supuesto que a los libros se tiene que

agregar, en los tiempos actuales, la webgrafía, la hemerografía y las otras fuentes de información científica.

#### 4.1.2 **Acerca de los actores educativos:**

Mariátegui tuvo ideas muy claras acerca de los alumnos y los maestros. En las siguientes líneas se desarrolla lo que se pudo encontrar durante la investigación de contenido.

a) **Los alumnos:** Para Ríos (1995) el alumno es aquella persona que recién aprende los saberes de la ciencia; mientras que el estudiante es aquella persona que analiza, discute e interpreta los saberes de la ciencia con la ayuda de alguien que tiene más experiencia que él. De esta manera es alumno quien cursa estudios en el nivel básico (inicial, primaria y secundaria) y es estudiante quien cursa estudios en el nivel superior.

El discípulo es quien sigue a un maestro en su doctrina y en su estilo porque con él se identifica; en tanto que discente, es una denominación dentro de la teoría curricular oficial para referirse a los alumnos y a los estudiantes que cursan estudios formales en una institución educativa, ya sea básica o superior. Al discente también se le conoce formalmente como educando. Y por ahí a alguien se le ocurre utilizar el término pupilo como sinónimo de alumno, lo que no es correcto. El pupilo es la persona que está bajo la tutela de alguna persona mayor o está bajo su patria potestad sin ser hijo. Por ejemplo, un huérfano de padres está bajo mi tutoría, es decir, bajo mi tutela.

En el presente estudio se utiliza con frecuencia los términos de educando y estudiante como sinónimos y es para referirse a los que cursan estudios en una institución de gestión pública, especialmente del nivel superior. Mariátegui utiliza con frecuencia la denominación de estudiante más que educando. A veces para referirse a los alumnos del nivel primario utiliza la denominación de “niño”. Por ejemplo, en la siguiente cita se advierte con claridad que para referirse a los alumnos utiliza esta denominación.

La enseñanza en el régimen demo-burgués, se caracteriza, sobre todo, como una enseñanza de clase, la escuela burguesa distingue y separa a los niños en dos clases diferentes. El niño proletario, cualquiera que sea su capacidad, no tiene prácticamente derecho, en la escuela burguesa, sino a una instrucción elemental. El niño burgués, en cambio cualquiera que sea su capacidad, tiene derecho a la instrucción secundaria y superior. (Mariátegui, 1976, p. 40).

Nos habla del niño proletario que es marginado de la educación secundaria y superior, es decir, del alumno que tiene origen socioeconómico pobre y humilde. Utiliza la denominación de niño para referirse al alumno del nivel primario.

Al margen de las denominaciones, lo que se destaca en la cita es la preocupación de Mariátegui respecto de las oportunidades de los alumnos de origen popular. Si bien es cierto que actualmente los hijos del pueblo acceden a la educación secundaria y superior; sin embargo, la educación que se les brinda no es de calidad. Y en este sentido se puede

afirmar que la interpretación de de Mariátegui, respecto de las posibilidades educativas del niño del pueblo, hoy siguen vigentes. Esto quiere decir que en la actualidad la educación de calidad no es accesible para los hijos del pueblo sino para las clases que detentan el poder en sus diferentes formas, cuyos hijos acceden a la educación privada de élite.

Más adelante Mariátegui (1976, p. 40) señala:

La enseñanza, en este régimen, no sirve, pues, en ningún modo, para la selección de los mejores. De un lado sofoca o ignora todas las inteligencias de la clase pobre; de otro lado, cultiva y diploma todas las mediocridades de las clases ricas. El vástago de un rico, nuevo o viejo, puede conquistar, por microcéfalo y estólido que sea, los grados y brevets de la ciencia oficial que más le convenga o le atraigan. (p.40)

Para Mariátegui no sólo la educación es exclusiva o discriminadora, en contra de los hijos del pueblo, sino que sólo certifica con títulos y los mejores grados académicos a los hijos de los ricos por más que estos sean ineptos. En la actualidad los mejores egresados del nivel secundario, debido a sus precarias condiciones de vida, no acceden a una buena formación universitaria, no acceden a los títulos que se merecen. La mayoría de las inteligencias del pueblo se quedan con certificaciones elementales o con títulos de universidades desacreditadas y, por esa razón, no pueden acceder a los niveles laborales más altos.

El otro postulado se refiere al conformismo de los estudiantes universitarios. Si se parte de la premisa de que todo estudiante universitario es contestatario por naturaleza, resulta que en los tiempos

actuales esta actitud brilla por su ausencia. Si el Amauta reviviese para evaluar a los estudiantes universitarios del Perú actual, seguramente se reafirmaría en su sentencia de que el conformismo de los estudiantes es igual o, tal vez, peor que en sus tiempos. Al respecto Mariátegui (1976) señala:

Los estudiantes, después de las honrosas jornadas de la reforma, parecen haber recaído en el conformismo. Si alguna crítica merece, no es por cierto la que mascullan, regañones e incomodados, los profesores que reclaman el establecimiento de una disciplina singular, fundada en el gregarismo y la obediencia pasivas. (p.93)

Aquí deja entrever que los universitarios no deben ser criticados por alguna indisciplina que generalmente es una característica estudiantil ni deben ser cuestionados por algunos reclamos espontáneos y aislados; se les debe criticar frontalmente por su manifiesto conformismo respecto del carácter de la enseñanza universitaria. Por eso sostiene que el cuestionamiento del estudiante debe ser a la ontología del ser universidad y a la ontología del ser catedrático.

Por ejemplo, en la actualidad los estudiantes universitarios realizan algunas acciones lucha sólo por la construcción de sus laboratorios, por la adquisición de libros o por la rebaja de la tasas de matrícula o certificados. Son luchas que se realizan para satisfacer sólo necesidades materiales o físicas. No se registran luchas para cuestionar la política curricular, la posición doctrinal de los docentes universitarios, la libertad de cátedra ni la libertad de pensamiento ni expresión. Se puede afirmar que la lucha ahora es pancista y no revolucionaria respecto de la

formación profesional y la investigación científica. El otro postulado se refiere a la lectura por parte de los estudiantes y por el público en general. Mariátegui (1976) señala que “el público lee poco, entre otras cosas porque carece, a consecuencia de una defectuosa educación, del hábito de la lectura. Ni en las escuelas ni fuera de ellas hay donde formarle este hábito” (p.105)

Este postulado de Mariátegui, manifestado en la década del 20, hoy día aún es una verdad. En las instituciones educativas no se fomenta la lectura y, por consiguiente no se desarrolla el hábito de la lectura. Si los profesores no leen, el lógico que sus alumnos tampoco lean. Esta es la verdad que advierte Mariátegui.

En efecto, el Ministerio de Educación asume dentro de su política de prioridades el fomento de la lectura en los estudiantes de educación básica regular. El diagnóstico que se tiene respecto del hábito de la lectura en los escolares es deficiente. La consecuencia de este defecto es el bajo nivel de comprensión lectora de la mayoría de los escolares del país.

En consecuencia los postulados de Mariátegui, respecto del alumno, se resumen en la discriminación y exclusión del estudiante del pueblo que no cuenta con oportunidades para acceder a una educación de calidad que le permita optar títulos u grados altos para desempeñarse adecuadamente. Luego se tiene el conformismo de los estudiantes universitarios. Según este postulado, el estudiante universitario debe ser contestatario respecto del contenido de la enseñanza universitaria,

respecto de la libertad de cátedra y de la libertad de pensamiento. En la actualidad el estudiante sólo es reclama la disposición o el mejoramiento de los servicios académicos, como aulas, laboratorios y reactivos. Finalmente, el otro postulado se refiere al hábito de lectura. Para Mariátegui los estudiantes ni el público en general leen ni quieren leer porque no se les formó este hábito en la escuela ni en ninguna otra parte.

b) **Los maestros:** La situación de los maestros en el país fue abordado con frecuencia por José Carlos Mariátegui, especialmente en su obra Temas de Educación. Los postulados que asume Mariátegui se resumen en cuatro aspectos: la crisis de maestros en el Perú, la necesidad de que los maestros se organicen a través de un sindicato, la libertad de cátedra o de enseñanza y la dignidad del maestro peruano.

Respecto de la crisis de maestros, empieza refiriéndose a los catedráticos de su tiempo señalando lo siguiente:

Nuestros catedráticos son hombres tubulares, como diría Víctor Maúrtua; no son hombres panorámicos. No existe, entre ellos, ningún revolucionario, ningún renovador. Todos son conservadores definidos o conservadores potenciales, reaccionarios activos o reaccionarios latentes, que, en política doméstica, suspiran impotente y nostálgicamente por el viejo orden de cosas. (Mariátegui, 1976, p. 83).

Mariátegui realiza esta crítica a los maestros universitarios, del periodo comprendido entre los años de 1920 a 1930, o sea, en la década del 20 del siglo pasado. Los critica de reaccionarios que aspiran sólo a

las condiciones de vida tradicionales y no les importa los cambios que el Perú de entonces necesitaba.

Cuando los critica de tubulares, tomando la apreciación de Maúrtua, está señalando una de las deficiencias del maestro universitario que hasta la actualidad se arrastra. El maestro tubular, en sentido metafórico, es aquel que ve sólo a través de un tubo la materia curricular a su cargo y la realidad del país. No tiene una visión holística ni mucho menos un pensamiento sistemático de la realidad peruana ni de la materia curricular que dicta en la universidad. En otras palabras es un maestro mediocre.

Por eso Mariátegui (1976) señala que el problema de la educación es estructural, tal como deja entrever en la siguiente cita:

La juventud grita contra los malos maestros, contra los malos profesores. Pero esos malos maestros podrían ser sustituidos. Esos malos métodos podrían ser mejorados. No cesaría, por esto, la crisis universitaria. La crisis es estructural, espiritual, ideológica. La crisis no se reduce a que existen maestros malos. Consiste, principalmente, en que faltan verdaderos maestros. (p.81)

Cuando se refiere a la ausencia de verdaderos maestros está señalando que la calidad de ser docente universitario es un factor que determina la performance académico profesional. Se pueden cambiar las estructuras curriculares, la política de gestión de personal, se puede reorganizar la facultad o la escuela profesional, pero si lo docentes no cambian respecto de su calidad profesional, todo será en vano. Para el

autor del presente estudio, cuando Mariátegui señala que faltan verdaderos maestros está señalando que faltan maestros que tengan posición teórico científica respecto de la materia que están a cargo. No pueden ser maestros dogmáticos que repiten las teorías sin antes haberla analizado críticamente ni haberla implicado con la realidad.

En la actualidad, en las universidades del país siguen habiendo profesores tubulares y sin la calidad profesional que se requiere. Por eso se puede conjuntamente con Mariátegui (1976) sostener lo que señala:

Un maestro en quien sus discípulos descubren una magra corteza de cultura profesional, y nada más, carece de autoridad y de aptitud para inculcarles y enseñarles extensión ni hondura en el estudio (...) Profesores estériles tienen que producir discípulos estériles. (p.92)

Actualmente, la sociedad civil cuestiona la calidad de profesionales que las universidades están formando. La mayoría de los egresados de las universidades presentan marcadas deficiencias en el manejo de la teoría científica de su profesión y en el manejo de las técnicas correspondientes. Según Mariátegui esta deficiencia es una muestra de la calidad de profesores que actualmente trabajan en las universidades peruanas. Por ejemplo, la Universidad del Altiplano cuenta con una buena cantidad de docentes posgraduados; sin embargo, esta condición no se manifiesta en la formación profesional que reciben los estudiantes.

La visión tubular de la que habla Mariátegui respecto de los catedráticos de su tiempo hoy aún es vigente, es decir, aún existen docentes universitarios tubulares. En los hechos se comprueba a diario

que durante las sesiones de clase muchos profesores evidencian su dogmatismo pretendiendo que sus alumnos repitan al pie de la letra los conocimientos que ellos imparten, como si lo que ellos dicen fuesen las únicas verdades y, es más, no permiten que sus alumnos les cuestionen o interpreten de otra manera. En otras ocasiones los docentes posgraduados que ofician de jurado de una tesis encasillan en el único método o tipo de investigación que conocen, es decir, el tipo de investigación que ellos realizaron para graduarse. Aquí se comprueba que, la visión tubular de los docentes universitarios, no sólo existieron en los tiempos de Mariátegui, sino que actualmente este tipo de docentes aún siguen pululando en las universidades del país, como “sarnas contagiosas”, tal como señaló Ríos (1195) en una conferencia académica realizada en Buenos Aires.

El otro postulado de Mariátegui se refiere a la importancia de la organización de los maestros. Por eso señala lo siguiente:

Para que los educadores puedan reorganizar la enseñanza sobre bases nuevas es necesario que sepan antes ser un sindicato, moverse como un sindicato, funcionar como un sindicato. Y es necesario que sepan entender la solidaridad histórica de su corporación con las otras corporaciones que trabajan por reorganizar, sobre bases nuevas también, todo el orden social. (Mariátegui, 1976, p.50).

Si se parte de la premisa de que la organización de los profesores es la base fundamental para proponer corporativamente una iniciativa de reforma o reorganización total de la educación, es lógico suponer, la

importancia de un sindicato. Las voces aisladas de unos cuantos profesores no tendrá el eco esperado para promover los cambios que la educación peruana requiere.

Y aquí es necesario señalar que los cambios sustantivos de la educación de ninguna manera se generarán desde ámbitos foráneos ni desde las esferas del gobierno de turno. El verdadero cambio tiene que originarse con la iniciativa de los mismos maestros organizados. Para que sean escuchados y puedan promover los cambios necesarios los maestros deben estar adecuadamente organizados. Por eso Mariátegui (1980) que “en un pueblo que cumple conscientemente su proceso histórico, la reorganización de la enseñanza tiene que estar dirigida por sus propios hombres. La intervención de especialistas extranjeros no puede rebasar los límites de una colaboración”. (p.119)

Mariátegui nos habla de la reorganización de la enseñanza y que esta reorganización debe partir de la iniciativa de los mismos profesores y no de gente foránea. Los profesores deben organizarse para mejorar la enseñanza y no esperar estas mejorar de parte del gobierno de turno.

En el país, según los antecedentes históricos que se tienen registrados, las reformas o los procesos de reorganización de la educación peruana con expertos extranjeros siempre tuvo resultados negativos, o no se alcanzaron los resultados esperados. Como dice Mariátegui, es necesario que los cambios que se deben introducir en la educación peruana sean realizados por los maestros que viven directamente las experiencias de la problemática educativa. En el mejor

de los casos, los expertos extranjeros deberían sólo apoyar en los asuntos que los maestros peruanos lo requieran explícitamente. Ningún cambio puede ser obra de personas extrañas, sino tiene que ser una obra de los maestros peruanos.

De la misma manera, tampoco puede ser una acción impositiva desde la sede gubernamental; tiene que ser una obra de los maestros peruanos y para los maestros. Por eso, las últimas leyes y dispositivos legales que se dieron durante el actual gobierno no tuvieron la acogida de los maestros.

El tercer postulado de Mariátegui (1976), respecto de los maestros, se refiere a la libertad de enseñanza. Es muy tajante al señalar lo siguiente:

La libertad de la enseñanza no es, pues, sino una ficción. Es una utopía que la historia desahucia. El Estado, cualquiera que él sea, no puede renunciar a la dirección y al control de la educación pública. ¿Por qué? Por la razón notoria de que el Estado es el órgano de la clase dominante. Tiene, por ende, la función de conformar la enseñanza con las necesidades de esta clase social.  
(p.30)

Concibe la libertad de enseñanza desde el punto de vista de la concepción educativa y no desde la posición de una decisión burocrática, o de la libertad discrecional dentro de las cuatro paredes de un salón de clases. No se refiere a la libertad de escoger el método de enseñanza ni de seleccionar las técnicas de evaluación del aprendizaje, se refiere a la imposibilidad de asumir una concepción e impartir lo que uno asume. Esa

situación se agrava mucho más cuando la mayoría de los maestros evidencian signos marcados de mediocridad.

Respecto de la libertad de enseñanza, por otro lado, Mariátegui (1976, P.31) sostiene:

Vano es todo esfuerzo mental por concebir la escuela apolítica, la escuela neutral. La escuela del orden burgués seguirá siendo escuela burguesa. La escuela nueva vendrá con el orden nuevo. La prueba más fehaciente de esta verdad nos la ofrece nuestra época. La crisis de la enseñanza coincide universalmente con una crisis. La crisis de la enseñanza coincide universalmente con una crisis política. (p.31)

Por consiguiente, los maestros, en cualquier país, no serán sino los implementadores, vía los planes curriculares, de la concepción educativa que, a su vez, responde a los intereses de las clases que están en el poder. Desde esta perspectiva, los maestros no gozan de libertad de enseñanza.

En el Perú del siglo XXI está sucediendo lo mismo en materia educativa. Hoy día resulta que el Diseño Curricular Nacional (DCN) es la expresión de la concepción educativa neoliberal de quienes detentan el poder en defensa de los intereses del capitalismo imperialista. Con el pretexto de que esta estructura curricular debe lograr la calidad educativa, se deja de mencionar que esa calidad educativa está diseñada en función de los intereses de las empresas que son quienes detentan el verdadero poder en el país.

En el presente estudio se asume que la calidad educativa al margen de los intereses del poder económico y político no existe. En este sentido Mariátegui (1976) tiene razón cuando señala que sólo habrá libertad de pensamiento y de expresión pedagógica cuando haya coherencia entre los fines del Estado y los fines de la educación. Concretamente señala que “únicamente en los periodos en que los fines del Estado y de la Escuela se conciertan íntima y regularmente, es posible la ilusión de una autonomía, espiritual e intelectual al menos, de la enseñanza” (p.31).

Mientras el Estado siga representando los intereses del capitalismo imperialista y esté de espaldas a la población de un país, la libertad de enseñanza siempre estará mediatizada y, por consiguiente, será una utopía.

El cuarto postulado de Mariátegui respecto de los maestros se refiere a la dignidad. En su obra Temas de Educación, Mariátegui (1976) señala:

No es la remuneración miserable lo único que aleja de la enseñanza a los jóvenes que se sienten inclinados al magisterio. Es, en general, la condición miserable y humillada del preceptor del Estado, condenado casi siempre para conservar su puesto, a renunciar a su dignidad intelectual y espiritual, enrolándose mansamente en el séquito de capituleros de un gamonal omnipotente. En un país donde el sentimiento de casta y de categoría crea tantas jerarquías escolares, el maestro fiscal se sabe desdeñado o ignorado. (p.58)

El preceptor del Estado viene a ser el maestro de educación primaria. Para Mariátegui son dos las razones de la condición de abandono en la que se encuentran los maestros: lo primero se refiere a la remuneración que siempre fue paupérrimo y, lo segundo, a la humillación a la que siempre fue sometida por los gamonales en los tiempos del Amauta y, hoy día, al gobierno de turno.

En la actualidad los maestros perciben una remuneración que no es coherente a la labor que realizan. En la actualidad la remuneración promedio del maestro de escuela es de 1300 nuevos soles, muy lejos de la canasta familiar que está en un promedio de 2500 nuevos soles. Por otro lado, a través de las normas y medidas políticas adaptadas por el gobierno de turno, se afectan las condiciones labores y se empaña la dignidad del maestro. Esto es lo que ocurre actualmente con el gobierno del APRA. Las evaluaciones mal planteadas y formuladas sólo sirvieron para satanizar a los maestros e implementar medidas coercitivas que en vez de mejorar sus condiciones la empeoraron.

Por otro lado, la educación de élite hace que los profesores se diferencien según la institución donde trabajan. De esa manera, las condiciones sociales y materiales del maestro peruano son cada vez peores. Esto es lo que ocurre actualmente con el Colegio Mayor Presidente de la República. Se está fomentando la escuela de clase. Sólo algunos acceden a la escuela de élite y los demás son excluidos. Lo mismo sucede con los maestros a quienes se les margina porque sólo algunos acceden a trabajar en la escuela de élite y los demás son

excluidos y forman parte de los supuestos profesores de bajo nivel o sin condiciones. Por eso, Mariátegui (1976) sostiene al respecto lo siguiente:

Para elevar la profesión de maestro no resulta suficiente rodearla de garantías formales y prácticas. Hace falta reemplazar la escuela de clase por la escuela única, cancelando todos los recalcitrantes prejuicios que diferencian y jerarquizan arbitraria y plutocráticamente la instrucción primaria. Todas las otras fórmulas y medidas no contemplan sino aspectos secundarios de la cuestión. (p.58)

En la educación peruana las diferencias son marcadas y lo que sostiene Mariátegui es aún una verdad que no se superó. Existe una educación privada de élite donde acceden sólo los hijos de los ricos y existe una educación pública abandonada a donde acceden los hijos de la población mayoritaria. Esta diferencia también se advierte en los profesores quienes se diferencian entre profesores de las escuelas de élite que perciben una mejor remuneración y los profesores que en su mayoría son de las escuelas estatales con un magro sueldo. Los primeros miran a los segundos con aire de superiores y con desdén. Por eso Mariátegui tiene razón cuando plantea que no basta que a los profesores se les capacite y se promulguen algunas normas para mejorar sus condiciones, sino es necesario promover una escuela única con todas las prerrogativas pedagógicas y laborales.

Desde esta perspectiva, el Colegio Mayor “Presidente de la República” debe desaparecer y se deben implementar a todas las instituciones educativas con los recursos didácticos y con los mejores

profesores. Para Mariátegui el colegio mayor es la expresión más concreta de la educación de élite que en este periodo de gobierno se está fomentado. La educación en el país debe ser única y de calidad para todos, lo que debe exigir que los maestros sean todos de calidad.

#### 4.3 VIGENCIA DEL PENSAMIENTO DE MARIÁTEGUI EN EL DCN DEL NIVEL SECUNDARIO

En este acápite se aborda el tema de la vigencia del pensamiento de Mariátegui en el Diseño Curricular Nacional (DCN) correspondiente al nivel secundario. Cuánto del pensamiento de Mariátegui está aún presente en las propuestas o contenidos del DCN correspondiente al nivel educación secundaria. El DCN fue promulgado el 15 de diciembre del año 2008 a través de la RM No.0440-2008-ED.

Los componentes del diseño curricular que son analizados e interpretados en el presente estudio se refieren a los siguientes elementos:

- Fines de la educación peruana
- Fundamentos de la educación básica regular
- Propósitos de la educación básica regular
- Logros educativos de los estudiantes
- Áreas curriculares de la educación básica regular

En el presente estudio se trata de establecer cuanto de los pensamientos educativos de Mariátegui están vigentes o presenten en estos componentes del DCN, en qué sentido y cuánto se alejaron. En las siguientes páginas se intenta

analizar e interpretar el DCN a la luz del pensamiento educativo de José Carlos Mariátegui.

**Fines de la educación peruana:** En el DCN que actualmente está vigente, se consignan los siguientes dos fines educativos:

a) Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.

b) Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.

En el primer fin educativo no se advierte ninguno de los pensamientos educativos de Mariátegui. Más bien se parte de la premisa de que la sociedad actual en el país está bien, es decir, no hay conflictos y, por consiguiente, se debe buscar como fin educativo una formación del educando que esté en armonía con el entorno socioeconómico y cultural. Si hay que prepararlos es para que se adapten a los incesantes cambios que experimenta la sociedad.

No hay referencia del carácter de clase de la educación actual. Para Mariátegui la educación peruana tiene carácter de clase y esta tipificación aún

es vigente. El autor del presente estudio asume que la educación peruana actual tiene carácter de clase. Esto quiere decir que los fines educativos y el contenido curricular responden a una concepción educativa determinada por quienes están en el poder. Las expectativas de una educación en función de los intereses de la mayoría de la población, debería determinar los fines educativos muy diferentes.

Por otro lado, Mariátegui habló de la igualdad de la educación en cuanto respecta a la enseñanza y las oportunidades de estudiar lo que uno desea hasta alcanzar los niveles educativos más altos y los diplomas que el sistema otorga. Sin embargo, en la actualidad el Colegio Mayor “Presidente de la República” es una muestra concreta de la educación elitista que el actual Gobierno viene promoviendo.

Los hijos del pueblo no tienen acceso a las mejores instituciones educativas para formarse ni tienen acceso a las mejores universidades si es que las hay. Para acceder a las mejores universidades, éstas al ser privadas, cuesta mucho dinero que no puede ser sufragado por la familia del sector popular.

El segundo fin educativo se refiere a la formación de una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional. Con este fin educativo se busca consolidar la actual estructura económica del país. No se busca cambiarla. Para Mariátegui, sin embargo, debe cambiarse las estructuras económicas del país para que cambie la educación. Por esta razón la finalidad educativa debe buscar que el educando sea consciente de esta necesidad de cambio estructural.

**Fundamentos de la educación peruana:** Los fundamentos de la educación peruana se presentan en forma de principios psicopedagógicos. En la página 17 del DCN se plantea que para responder a los retos del presente, la educación debe priorizar el reconocimiento de la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Revisando las estructuras curriculares de los países vecinos, en efecto, se concibe a la persona como el eje principal de todo proceso educativo. Y revisando los pensamientos de Mariátegui respecto del alumno, muestra un profundo interés porque los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para acceder a la mejor educación a los niveles educativos según sus capacidades. Por consiguiente, en este sentido, el planteamiento del DCN responde a uno de los pensamientos de Mariátegui.

Sin embargo, cuando se contrasta con la realidad actual del país, se advierte que este planteamiento del DCN es sólo una declaración que no se cumple. La mayoría de los alumnos están descuidados a nivel nacional en cuanto a los materiales didácticos, los ambientes físicos y, sobre todo, respecto de su alimentación. Si se evalúa según el presupuesto de la educación que no pasa del 3.7 % del presupuesto de la República, se advierte que no este planteamiento es solo una declaración que consta en el DCN. La coincidencia del pensamiento de Mariátegui con el planteamiento del DCN sólo, en este caso, es en el documento, pero no así en la realidad.

Algunos de los principios que se analizan en esta ocasión son el principio de significatividad de los aprendizajes y el principio de integralidad de los aprendizajes. Primero se transcribe textualmente el principio y, luego, se analiza e interpreta.

**Principio de significatividad de los aprendizajes:** El aprendizaje significativo es posible si se relacionan los nuevos conocimientos con los que ya se poseen, pero además si se tienen en cuenta los contextos, la realidad misma, la diversidad en la cual está inmerso el estudiante. Los aprendizajes deben estar interconectados con la vida real y las prácticas sociales de cada cultura. Si el docente logra hacer que el aprendizaje sea significativo para los estudiantes, hará posible el desarrollo de la motivación para aprender y la capacidad para desarrollar nuevos aprendizajes y promover la reflexión sobre la construcción de los mismos. Se deben ofrecer experiencias que permitan aprender en forma profunda y amplia, para ello es necesario dedicar tiempo a lo importante y enseñar haciendo uso de diversas metodologías; mientras más sentidos puestos en acción, mayores conexiones que se pueden establecer entre el aprendizaje anterior y el nuevo (DCN, 2008, p.10).

Este principio es eminentemente de tipo pedagógico y algo de psicológico. No se hace referencia a la importancia del aprendizaje significativo en términos de la necesidad de cambios estructurales. Seguramente para Mariátegui, interpretando sus pensamientos educativos y, en general, interpretando su análisis de la realidad peruana, el aprendizaje significativo sería referido a la importancia de los cambios estructurales. En el principio que se analiza se advierte que las experiencias que se deben propiciar al alumno deben ser del nivel profundo y amplio. Lo significativo se relaciona con la comprensión del contenido curricular y esta comprensión se consigue con las puesta en práctica de la mayor cantidad de sentidos y haciendo que se vivan las experiencias necesarias. No se hace ninguna referencia a la necesidad de cambios estructurales que en el entender de Mariátegui se plantea.

Siguiendo a Mariátegui, se entiende que un eventual aprendizaje significativo, debería referirse al problema nacional. El problema nacional en el tiempo de Mariátegui fue la diferencia entre los ricos representados por la clase burguesa y los pobres representados fundamentalmente por la clase aborígen. En la actualidad esta diferencia y contradicción persiste, con la diferencia de que es hipócrita y solapada. Por consiguiente, es necesario reivindicar el pensamiento de Mariátegui cuando señala que es necesario democratizar la enseñanza democratizando la económica y, por ende, la superestructura.

Un aprendizaje significativo debe corresponder y debe relacionarse con las expectativas de la sociedad, debe responder a la necesidad de democratizar la economía y, por consiguiente, la superestructura de la sociedad. Cuando el aprendizaje significativo sólo se refiere a los saberes previos sin que importe qué saberes previos ni qué nuevos contenidos, en el entender de Mariátegui, no es significativo. Es como cuando se plantea que los alumnos deben desarrollar capacidades sin importar el contenido que a eso conlleve, no es un adecuado desarrollo de capacidades. El desarrollo de capacidades debe estar necesaria y obligatoriamente ligado a contenidos constructivos que acerquen al alumno con su realidad.

Con respecto al principio de integralidad de los aprendizajes en el DCN se plantea de la siguiente manera:

**Principio de integralidad de los aprendizajes:** Los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de los estudiantes, de acuerdo con las características individuales de cada persona. Por ello, se debe propiciar la consolidación de las capacidades adquiridas por los estudiantes en su vida cotidiana y el desarrollo de nuevas capacidades a través de todas las

áreas del currículo. En este contexto, es imprescindible también el respeto de los ritmos individuales, estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales de los estudiantes, según sea el caso (DCN, 2008, p. 10).

De este principio se deduce que el aprendizaje debe ser integral, pero referido sólo al desarrollo personal. No se menciona en ningún sentido de que este desarrollo integral sólo es posible en una sociedad democrática. Todos están de acuerdo con que el desarrollo integral de los alumnos debe abarcar todos los aspectos de tipo social, psicológico, cultural y, por supuesto, cognoscitivo. Sin embargo, esta concepción de aprendizaje integral sólo funciona cuando no existen los problemas descritos por Mariátegui. Los problemas descritos por Mariátegui son derivados del sistema económico que sólo es favorable para las clases que están en el poder y no para todos. Mientras no se superen los defectos generados por el sistema económico el aprendizaje integral es una utopía.

Mariátegui seguramente sostendría su defensa por una educación integral exigiendo primero que las familias peruanas tengan la suficiente capacidad para alimentar a sus hijos que van a la escuela. Esta posibilidad es posible sólo cuando el sistema económico permite a las familias los ingresos económicos mensuales que sean suficientes y necesarios. En la actualidad la mayoría de las familias del sector popular no alcanzan cubrir el presupuesto mensual y sufren carestías que afectan a los hijos que están en la escuela.

**Logros educativos del nivel secundario:** Son ocho logros educativos que se plantean en el Diseño Curricular Nacional vigente y que es correspondiente al nivel secundario. En ninguno de estos logros se plantea la necesidad de tomar conciencia acerca de la transformación de las estructuras económicas del país. En el DCN actual (2008, p.18) se plantean los siguientes logros educativos:

- Se reconoce como persona en pleno proceso de cambios biológicos y psicológicos y afianza su identidad y autoestima afirmando sus intereses y aspiraciones de orden personal, familiar, social y cultural actuando coherentemente a partir de una sólida escala de valores.
- Comunica asertiva y creativamente sus ideas, sentimientos, emociones, preferencias e inquietudes, mediante diversas formas de interacción y expresión oral, escrita y en diversos lenguajes, demostrando capacidad para resolver dilemas, escuchar, llegar a acuerdos, construir consensos.
- Pone en práctica un estilo de vida democrático, en pleno ejercicio de sus deberes y derechos, desarrollando actitudes de tolerancia, empatía y respeto a las diferencias, rechazando todo tipo de discriminación y aportando en la construcción de un país unido, a partir de la diversidad.
- Demuestra seguridad, dominio personal y confianza en la toma de decisiones para resolver situaciones cotidianas y de conflicto, anteponiendo el diálogo y la concertación actuando con decisión y autonomía sobre su futuro y de los demás.
- Valora el trabajo individual y en equipo como parte de su desarrollo personal y social; demuestra actitud emprendedora para el mundo laboral, aplicando sus capacidades y conocimientos en la formulación y ejecución

de proyectos productivos. Se interesa por los avances de la ciencia y la tecnología.

- Comprende y desarrolla su corporeidad y motricidad valorando y practicando un estilo de vida saludable y es responsable de su propia integridad, se interesa por el cuidado del medio ambiente.
- Demuestra sus potencialidades, enfatizando su capacidad creativa y crítica, para el cuidado de su entorno natural y social, construyendo su Proyecto de Vida y País.
- Aprende a aprender reflexionando y analizando sus procesos cognitivos, socioafectivos y metacognitivos, construyendo conocimientos, innovando e investigando de forma permanente.

Si aceptamos que la educación peruana está en crisis debido a que, el sistema económico y la estructura del Estado, está también crisis, es lógico plantear la necesidad de promover los cambios a partir de la educación que debe ser su promotora. Por eso, los logros educativos de un diseño curricular deben responder a esta expectativa. Pero en los propósitos educativos del actual diseño curricular se parte de la premisa de que no existe ninguna crisis educativa que esté relacionada con el sistema económico. Por eso, los logros educativos que se plantean son sólo de tipo pedagógico y de tipo didáctico.

**El plan de estudios:** El plan de estudios está constituido por las áreas curriculares que deben desarrollarse para alcanzar los logros educativos. Este plan de estudios está diseñado considerándose los ciclos y los grados de estudios, tal como se muestra en el siguiente esquema.

NIVELES	EDUCACIÓN INICIAL		EDUCACIÓN PRIMARIA						EDUCACIÓN SECUNDARIA				
CICLOS	I	II	III		IV		V		VI		VII		
GRADOS	0-2 AÑOS	3-5 AÑOS	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5
ÁREAS CURRICULARES	Relación consigo mismo, Comunicación, Relación con el medio natural y social	Matemática	Matemática						Matemática				
		Comunicación	Comunicación						Comunicación				
			Arte						Inglés				
		Personal Social	Personal Social						Arte				
									Formación Ciudadana y Cívica				
									Historia, Geografía y Economía				
									Persona, Familia y Relaciones Humanas				
		Ciencia y Ambiente	Ciencia y Ambiente						Educación Física				
									Educación Religiosa				
		Ciencia y Ambiente	Ciencia y Ambiente						Ciencia, Tecnología y Ambiente (CTA)				
Educación para el Trabajo													

El estudio que se realizó corresponde al plan de estudios del nivel secundario; sin embargo, se muestra todo el plan de estudios de la educación básica regular con la finalidad de ver las áreas curriculares del nivel primario que dan lugar a las áreas del nivel secundario y las relaciones que guardan con las áreas del nivel inicial. Se tiene un panorama total del plan de estudios de la educación secundaria.

Se debe señalar que este plan de estudios es la que implementa la concepción educativa del estado peruano. Si se revisa los contenidos de cada de las áreas curriculares, se parte de la convicción que los conocimientos deben aprenderse para desarrollar la sociedad peruana a partir de la inversión de los capitales extranjeros. Se hace consentir que el Perú no saldrá del atraso en el que se encuentra si es que no se tiene la inversión de capitales extranjeros. No

se promueve el desarrollo de las fuerzas productivas del país, tal como plantea José Carlos Mariátegui.

En el plan de estudios del nivel secundario no existe ninguna materia curricular referida a la filosofía ni a la psicología en forma concreta y directa, tal como se consignaba en la década del 70 y 80. La filosofía, como materia básica de formación integral debió desarrollarse inclusive desde el nivel primario para que se reflexione acerca de la vida, el hombre, la sociedad y la política. Al parecer de manera intencional, los gobiernos que administraron el país desde la década del 90 quisieron quitarle a los futuros ciudadanos la posibilidades de pensar acerca de su situación socioeconómica y política, y plantear alternativas de solución.

La asignatura de psicología debió desarrollarse para comprender cómo funciona el sistema cerebral respecto del aprendizaje, respecto de las emociones, de los sentimientos y respecto de nuestras actitudes. El estudio de la psicología, considerando la idiosincrasia del autóctono peruano, justifica esta materia.

Se supone que en las áreas curriculares de formación cívica y ciudadana, así como en historia, geografía y economía se deben desarrollar temas que permitan ubicar al estudiante peruano en la realidad social, económica y política. Sin embargo, revisando los contenidos de estas áreas, no se hace ninguna mención a las condiciones verdaderas en las que el Perú se encuentra.

Algunos fundamentos del Área Curricular de Historia, Geografía y Economía (DCN, 2008, p.65), son los siguientes:

El desarrollo del área promueve el acceso a conocimientos sobre los procesos históricos, sociales, económicos y políticos del Perú y del Mundo; y enriquece la percepción de los estudiantes, al proporcionarles referencias temporales y espaciales. Las referencias temporales y espaciales permiten al estudiante, saber de dónde vienen y dónde se sitúan generando una base conceptual para la comprensión de hechos y procesos históricos, políticos, geográficos y económicos básicos y complejos. Esto contribuye al desarrollo del pensamiento crítico y de las habilidades de observación, análisis, síntesis, evaluación, representación e interpretación del medio natural. Finalmente, permite comprender lo que es universal y por ende lo esencial de todas las culturas, así como el espacio donde se desarrolla la vida en sociedad.

El área permite a los estudiantes desarrollar competencias, capacidades, conocimientos y actitudes relacionadas con el sentido de continuidad y de ruptura, saber de dónde proceden, situarse en el mundo de hoy y proyectarse constructivamente en el futuro, a partir de conocimientos acerca de las interacciones e interdependencias sociales, ecológicas y geográficas que ocurren en el contexto familiar, local, nacional, americano y mundial. El estudiante en este contexto, va asumiendo progresivamente un rol protagónico en su propia historia, participando de cambios y transformaciones, conjugando los valores de los patrones culturales de su origen y procedencia y los referentes morales que orientan su vida y sus actitudes, participando responsablemente en las diversas interacciones sociales que se dan en su entorno social.

De estos fundamentos se deduce que en el área de Historia y Geografía es importante desarrollar el pensamiento crítico y las habilidades de observación, análisis, síntesis y evaluación. No se destaca como importante el conocimiento crítico de la historia pasada ni presente para proyectarse al futuro en términos

proactivos y revolucionarios. Sólo se pretende desarrollar el pensamiento crítico que, en todo caso, se puede lograr con cualquier contenido curricular.

Se supone que, siguiendo el pensamiento de Mariátegui, se debió analizar críticamente y dentro del nivel educativo correspondiente, los modos de producción existentes en el mundo y los modos de producción que se dieron en el Perú, hasta la conquista de los españoles y hasta nuestros días. Esto debe ser así en el área curricular de Economía e Historia. Además, en el área de Historia del Perú y del Mundo se debe analizar el pasado y el presente de manera crítica y reflexiva, como una historia de luchas por el poder económico y político que llevó inclusive al mundo a dos guerras mundiales y, en el Perú, a las guerras de la independencia y a la guerra del pacífico. Por otro lado, en el área curricular de Geografía se debe analizar críticamente las riquezas existentes en el suelo peruano y las posibilidades que se tiene para desarrollar al país para mejorar las condiciones de vida de la población peruana.

En otra parte de los fundamentos se destaca lo siguiente: “El estudiante en este contexto, va asumiendo progresivamente un rol protagónico en su propia historia, participando de cambios y transformaciones, conjugando los valores de los patrones culturales de su origen y procedencia y los referentes morales que orientan su vida y sus actitudes (...)”. Se busca que el estudiante sea protagónico de su propia historia, pero sin advertir que esta historia es la historia mediatizada por el poder que gobierna el país. Es decir, ¿cuál es la tarea principal del pueblo peruano? La transformación de las estructuras socioeconómicas del país, a la luz de los nuevos tiempos y de los cambios tecnológicos. Esta tarea no se toma en cuenta para nada.

Por otro lado, se busca que el estudiante conjugue los valores de los patrones culturales de su origen y procedencia y los referentes morales que orientan su vida, es decir, hay que conjugar lo nuestro con lo foráneo, sin antes haberse resuelto el problema del sistema económico que es una tarea pendiente para su resolución a favor de los intereses del pueblo peruano.

En este sentido la educación no puede estar de ninguna manera aislada de la problemática económica y, por consiguiente, de la estructura de la sociedad. La educación debe estudiar y proponer las alternativas de solución a la realidad del país. De otra manera la educación no tiene sentido. Cuando la educación sólo se desenvuelve alrededor de la teoría sin contrastarla con la realidad es una educación de espaldas a la realidad de un país.

## CONCLUSIONES

PRIMERA: Como conclusión general del estudio, sí se puede sostener que la mayoría de los pensamientos educativos de José Carlos Mariátegui están vigentes en el Diseño Curricular Nacional (DCN) de educación secundaria, aunque no se mencionan textualmente ni se aplican en la realidad de la educación peruana.

SEGUNDA: Los principales pensamientos educativos planteados por Mariátegui, respecto de los factores educativos, se refieren principalmente a la relación de la política y la economía con la educación, al carácter de la educación peruana, la meritocracia inexistente, el divorcio entre el trabajo manual e intelectual, a los fines de la educación y medios educativos; mientras que, respecto de los actores educativos, se refieren a los maestros y a los alumnos.

TERCERA: Los pensamientos educativos de Mariátegui que están vigentes aún en el Diseño Curricular Nacional (DCN) de educación secundaria, interpretativamente hablando, son: relación de la economía y la política con la educación, el carácter de clase de la educación, el divorcio entre el trabajo manual e intelectual, fines de la educación peruana, medios educativos, respecto de los maestros y alumnos.

## SUGERENCIAS

PRIMERA: Se sugiere a la Dirección Regional de Educación de Puno (DREP) que promueva a través de la Dirección de Gestión Pedagógica la lectura de las obras de José Carlos Mariátegui, en vista de que la mayoría de sus postulados aún siguen vigentes, aunque en el Diseño Curricular Nacional no se toman en cuenta. Especialmente se debe promover la lectura de las obras tituladas: 7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana, Temas de Educación e Ideología y Política.

SEGUNDA: Dado que en la presente investigación se demuestra que el método marxista es un método de análisis e interpretación de una determinada realidad social, se sugiere que en las universidades y, en este caso, en la Universidad Nacional del Altiplano, se considere dentro de las estructuras curriculares de filosofía, sociología y educación el estudio crítico de este método. Además, se debe promover el análisis de la realidad regional considerando las leyes del materialismo dialéctico y las leyes del materialismo histórico (método marxista). Por otro lado, se debe reivindicar este método de las críticas infundadas que durante el periodo de la década del 90 se difundieron señalándose que son concepciones anacrónicas.

TERCERA: En el Proyecto Educativo Regional se debe considerar los pensamientos educativos de Mariátegui que sean adaptable y vigentes. El docente debe ser creativo, el alumno debe ser

contestatario, las instituciones educativas deben disponer de una biblioteca suficiente tanto en actualidad como en cantidad, los fines educativos deben ser considerados como ejes orientadores del quehacer educativo y se debe asumir una educación democrática de puertas abiertas al debate libre y creativo.

CUARTA: En las instituciones educativas se debe revalorar el aporte de José Carlos Mariátegui fomentándose su lectura desde el primer grado de secundaria en las áreas curriculares de Comunicación e Historia, Geografía y Economía. Debe constituirse en un componente curricular obligatorio en todos grados de estudio de la educación básica regular y en una asignatura de formación básica en todas las escuelas profesionales de las universidades del país.

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

AFANASIEV, Víctor (1977). *Manual de filosofía*. Lima: ediciones populares Los Andes.

ÁLVAREZ UNDURRAGA, Gabriel (2003). *Curso de investigación jurídica*. Chile: Lexis Nexis.

ANDER EGG, Ezequiel (2003). *Métodos y técnicas de investigación social* (2ª ed.). Argentina: Lumen.

AUSUBEL, David (2002). *Adquisición y Retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva*. Barcelona: Paidós Iberica.

BARBARA, J. y otros (2006). *El poder del aprendizaje basado en problemas*. Lima: PUCP.

BELAUNDE, Víctor Andrés (1987). *Peruanidad*. Tomo V de Obras Completas. Primera serie: El Proyecto Nacional. Lima: Edición de la Comisión Nacional del Centenario de Víctor Andrés Belaunde.

BRIONES, Guillermo. (1998). *La investigación social y educativa* (3ª ed.) Colombia: TM Editores.

CASTILLA ROSA PÉREZ, Elías. (1998) *Teoría de la educación*. Lima: San Marcos.

CORNEJO CUERVO, Rolando (1987). *Fundamentos Filosóficos de la Educación*. Arequipa: Líder.

CHARAJA CUTIPA, Francisco (2011). *El MAPIC en la metodología de investigación* (2ª ed.). Puno: Sagitario Impresores.

CHURA, Eber (2010). *Literatura* (compendio). Lima: D' Jesús

ESCOBEDO RIVERA, José. (2006). *Investigación cuantitativa y cualitativa*. Puno: Editorial Universitaria, UNA-Puno.

FERRATER MORA, José (1970). *Diccionario de Filosofía*. Buenos Aires-Argentina: Sudamericana.

FLORES GALINDO, Alberto (2005). *Buscando un inca: Identidad y utopía en los andes*. Obras Completas III (I). Lima: SUR. Casa de Estudios del Socialismo.

FLORES, José Humberto (1995). *El Pensamiento de José Carlos Mariátegui*. Madrid: Universidad don Bosco.

HUERTAS BAZALAR, Wilfredo (1997). *Concepciones educativas*. Lima:

KONSTANTINOV, F.V. (1965) *Fundamentos de la filosofía marxista*. México: Grijaldo, S.A.

MARIÁTEGUI, José Carlos (1976). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Amauta.

MARIÁTEGUI, José Carlos (1976). *Peruanicemos al Perú*. Lima: Amauta.

MARIÁTEGUI, José Carlos (1976). *Temas de educación*. Lima: Amauta

MATA, Humberto (2007). *7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*. Venezuela: Biblioteca Ayacucho.

MICROSOFT ENCARTA (2009). *Diccionario Enciclopédico*. Microsoft Corporation

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2008). *Diseño Curricular Nacional*. Lima. DS. No.0440-2008-ED.

RAMOS BOSMEDIANO, José (2008). *José Carlos Mariátegui y la Educación*. Lima: Red Social para la Escuela Pública en América.

RÍOS, Gonzalo (1995). *Teoría educativa*. Bs. As.: Nuevo Mundo.

SÁNCHEZ CARLESSI, Hugo y REYES MEZA, Carlos. (1996). *Metodología y diseños en la investigación educativa* (3ª ed.). Lima: Mantaro.

SANDIN ESTEBAN, María Paz. (2003). *Investigación cualitativa en educación*. España: McGraw-Hill.

SANTANA, Joaquín (2007). Profesor Titular. Facultad de Filosofía. Universidad de La Habana.

SIERRA BRAVO, Restituto. (1994). *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica*. Madrid: Paraninfo.

STALIN, José (1977). *Sobre el materialismo dialéctico y el materialismo histórico*. Lima: Ediciones Biblioteca del Pueblo.

VIGOTSKY, Lev (2004). *Psicología y Pedagogía*. Madrid: Akal.

VILLEGAS LOZA, Octavio (2001). *Teoría educativa*. La paz-Bolivia: Illimani.

ANEXO 1

GUÍA DE ANÁLISIS

EL PENSAMIENTO EDUCATIVO DE MARIÁTEGUI

I IDENTIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE ANÁLISIS

- 1.1. Título del contenido: .....
- 1.2. Autor:.....
- 1.3. Lugar de edición: ..... Año:..... Editorial: .....

II CRITERIOS DE ANÁLISIS

CATEGORÍAS	ARGUMENTOS	Pág.	COMENTARIO
<p>2.1 Pensamientos de Mariátegui acerca de los factores educativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca de la relación de la economía con la educación, de la política con la educación.</li> <li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca del carácter de la educación peruana.</li> <li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca de la meritocracia.</li> <li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca del trabajo manual e intelectual.</li> <li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca de la igualdad de la educación.</li> <li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca del proyecto educativo.</li> <li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca de la biblioteca.</li> </ul> <p>2.2 Pensamientos de Mariátegui acerca de los actores educativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca de la discriminación de los alumnos.</li> <li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca de la consideración del alumno inteligente.</li> <li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca del conformismo del estudiante universitario.</li> <li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca de los hábitos de lectura en los estudiantes.</li> </ul>			

<ul style="list-style-type: none"><li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca de la crisis de maestros.</li><li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca de la organización de los maestros.</li><li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca de la libertad de enseñanza.</li><li>- Pensamiento educativo de Mariátegui acerca de la dignidad del maestro</li></ul>			
---	--	--	--

ANEXO 2

## GUÍA DE ANÁLISIS

### VIGENCIA EN EL DISEÑO CURRICULAR NACIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

I IDENTIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE ANÁLISIS

1.1 Título del contenido: .....

1.2 Autor:.....

1.3 Lugar de edición: ..... Año:..... Editorial: .....

II CRITERIOS DE ANÁLISIS

CATEGORÍAS	PENSAMIENTOS VIGENTES	Pág.	COMENTARIO
<p>Componentes del DCN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vigencia en el componente fines de la educación peruana</li>   <li>- Vigencia en el componente fundamentos</li>   <li>- Vigencia en el componente caracterización</li>   <li>- Vigencia en el componente logros</li>   <li>- Vigencia en el componente plan de estudios</li> </ul>			